



ORGANIZACIÓN DE MUJERES AYMARAS DEL KOLLASUYO

**Análisis sobre la inseguridad
ciudadana desde la percepción
de mujeres y actores estratégicos
de los Distritos 3 y 12 del Municipio de El Alto**

Claudio Salvatierra Mercado

El Alto, Julio 2012

Análisis sobre la inseguridad ciudadana desde la percepción de mujeres de los Distritos 3 y 12 y actores estratégicos del Municipio de El Alto.

La producción de este documento responde al esfuerzo técnico institucional de la Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo (OMAK) con el apoyo financiero de EIRENE y el Servicio Civil para la Paz.

Elaborado por:

Claudio Salvatierra Mercado

Producción y Diseño:

DL:

El Alto - 2012

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a cada una y uno de los que aportaron con su participación y colaboración en el desarrollo de este estudio.

A las mujeres líderes y de base. A los representantes y autoridades de organizaciones sociales, juntas vecinales e instituciones públicas de los de los Distritos 3 y 12 del Municipio de El Alto.

Un agradecimiento especial al personal de OMAK, por su apoyo durante la elaboración del presente documento.

Claudio Salvatierra Mercado

El Alto, Julio del 2012

INDICE

PRESENTACIÓN	6
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Antecedentes	7
1.2. Objetivos	7
1.3. Preguntas guía	8
2. CRITERIOS METODOLÓGICOS	9
2.1. Tipo de estudio	9
2.2. Fases del proceso	9
2.3. Métodos, técnicas e instrumentos aplicados	11
3. ASPECTOS TEORICO-CONCEPTUALES DE LA SEGURIDAD E INSEGURIDAD CIUDADANA	14
4. BREVE APROXIMACIÓN AL ESTADO DE SITUACIÓN Y MARCO LEGAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	18
4.1. Principales factores e indicadores de la inseguridad ciudadana en el País	18
4.2. Marco legal	22
5. EL CONTEXTO DEL ÁREA DE ESTUDIO	24
5.1. Características generales de la ciudad de El Alto y los Distritos 3 y 12	24
5.1.1. Localización	24
5.1.2. Características poblacionales	25
6. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS OBTENIDOS	28
6.1. MICRO-ESTUDIO DISTRITO 3	28
6.1.1. Problemas y prioridades de la inseguridad ciudadana desde la percepción de mujeres y actores estratégicos del Distrito 3	28
6.1.2. Percepciones sobre causas y efectos de la inseguridad ciudadana, en torno a los problemas priorizados por la mujeres	34
6.1.3. Mapeo de zonas y/o lugares de riesgo para la seguridad en el Distrito 3	40
6.1.4. Acciones y medidas propuestas desde las mujeres y actores estratégicos	42
6.1.5. Predisposición de las mujeres para contribuir a la mejora de la seguridad	45
6.2. MICRO-ESTUDIO DISTRITO 12	46
6.2.1. Problemas y prioridades de la inseguridad ciudadana desde la percepción de mujeres y actores estratégicos del Distrito 12	46
6.2.2. Percepciones sobre causas y efectos de la inseguridad ciudadana, en torno a los problemas priorizados por las mujeres	51
6.2.3. Mapeo de zonas y/o lugares de riesgo para la seguridad en el Distrito 12	55
6.2.4. Acciones y medidas propuestas desde las mujeres y actores estratégicos del Distrito 12	56
6.2.5. Predisposición de las mujeres para contribuir a la mejora de la seguridad	58
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
8. BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	64

CUADROS

Cuadro 1: Técnicas e instrumentos aplicados de acuerdo a los diferentes actores	13
Cuadro 2: Número estimado de pandillas a nivel nacional	20
Cuadro 3: Problemas priorizados por las mujeres del Distrito 3	31
Cuadro 4: Análisis de causas y efectos del problema 1 (Distrito 3)	34
Cuadro 5: Análisis de causas y efectos del problema 2 (Distrito 3)	36
Cuadro 6: Análisis de causas y efectos del problema 3 (Distrito 3)	37
Cuadro 7: Análisis de causas y efectos del problema 4 (Distrito 3)	39
Cuadro 8: Propuestas generales planteadas por las mujeres del Distrito 3	42
Cuadro 9: Propuestas en torno a los problemas priorizados por la mujeres del Distrito 3	43
Cuadro 10: Problemas identificados por los actores estratégicos del Distrito 3	44
Cuadro 11: Predisposición e iniciativa personal de la mujeres del Distrito 3 para contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana	45
Cuadro 12: Problemas priorizados por las mujeres del Distrito 12	49
Cuadro 13: Análisis de causas y efectos del problema 1 (Distrito 12)	51
Cuadro 14: Análisis de causas y efectos del problema 2 (Distrito 12)	51
Cuadro 15: Análisis de causas y efectos del problema 3 (Distrito 12)	51
Cuadro 16: Análisis de causas y efectos del problema 4 (Distrito 12)	53
Cuadro 17: Propuestas generales planteadas por las mujeres del Distrito 12	56
Cuadro 18: Propuestas en torno a los problemas priorizados por la mujeres del Distrito 12	57
Cuadro 19: Predisposición e iniciativa personal de la mujeres del Distrito 12 para contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana	58

GRÁFICOS

Gráfico 1: Fases del proceso	10
Gráfico 2: Distribución del total de denuncias por tipo de delito	18
Gráfico 3: Bolivia: Tasas de denuncias de delitos contra las personas, por tipo de víctimas	19
Gráfico 4: Tasas de conductas asociadas al consumo de alcohol	20
Gráfico 5: Bolivia: Relación de efectivos policiales	21
Gráfico 6: Localización de las áreas de estudio (Distritos 3 y 12)	24
Gráfico 7: Factores determinantes de la inseguridad ciudadana desde la percepción de las mujeres del Distrito 3	29
Gráfico 8: Problemas de inseguridad ciudadana desde la percepción de los actores estratégicos	32
Gráfico 9: Factores determinantes de la inseguridad ciudadana desde la percepción de las mujeres del Distrito 12	47

PRESENTACIÓN

Hermanas y hermanos:

Es para mí una gran satisfacción presentar este nuevo desafío que la Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo (OMAK) presenta para su consideración.

El presente documento: *“Análisis sobre la inseguridad ciudadana desde la percepción de mujeres y actores estratégicos de los Distritos 3 y 12 del Municipio de El Alto”*, constituye dos micro – estudios realizados con amplia participación de las mujeres líderes, con quienes trabajamos en el ámbito urbano con el apoyo financiero del Servicio Cristiano Internacional por la Paz, EIRENE, y el Servicio Civil para la Paz de Alemania.

Como todos sabemos, la inseguridad ciudadana se ha convertido, hoy más que nunca, en uno de los problemas de mayor preocupación para la población boliviana. Por ello, creemos importante abordar este tema, recogiendo las opiniones y puntos de vista de las mujeres, quienes sufren las consecuencias de la inseguridad ciudadana a diario.

A diferencia de algunos estudios, que se acercan a la problemática a través del manejo de números y complejas estadísticas, en esta oportunidad, OMAK se acerca a las percepciones; al sentir de las mujeres líderes de los Distritos 3 y 12 de El Alto; y actores estratégicos (representantes de organizaciones sociales, instituciones y autoridades), por medio de métodos y técnicas cualitativas y participativas.

Andrea Flores Tonconi
Presidenta de OMAK

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

Entre febrero del 2010 y diciembre del 2011, la Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo (OMAK), ejecutó el proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de mujeres líderes en el manejo y prevención de conflictos en los Distritos 3 y 12 del Municipio de El Alto”.

Una de las líneas de conflictos priorizados por las mujeres líderes¹, se orientó al tema de la inseguridad ciudadana, identificado como una de las mayores preocupaciones en sus Distritos. A partir de esta inquietud, OMAK consideró necesario realizar un estudio con el propósito de analizar la situación de la inseguridad ciudadana, recogiendo la percepción de las mujeres y actores estratégicos en las dos áreas de acción del proyecto.

Por las características metodológicas asumidas en el proceso, el trabajo constituye en sí dos “micro - estudios”. A diferencia de muchos estudios de tendencia deductiva, los “micro-estudios”, hacen énfasis en la profundización de temas aplicables con particularidad a las áreas focalizadas.

Este documento presenta los resultados y hallazgos obtenidos en ambos micro-estudios, desarrollados durante los meses de Marzo a Junio del 2012. La metodología aplicada conlleva un enfoque fundamentalmente cualitativo y participativo.

1.2. Objetivos

Objetivo general:

Analizar las percepciones de mujeres y actores estratégicos de los Distritos 3 y 12 del Municipio de El Alto a cerca de la inseguridad ciudadana.

Objetivos específicos:

- a) Recabar los principales problemas y prioridades de la inseguridad ciudadana, desde la visión de las mujeres y actores estratégicos.
- b) Determinar las causas y efectos de la inseguridad ciudadana desde la percepción de las mujeres y actores estratégicos.
- c) Identificar y describir las zonas más peligrosas en los Distritos 3 y 12, a partir de la perspectiva de las mujeres.
- d) Señalar acciones o propuestas consideradas por las mujeres y actores estratégicos, para contribuir a la seguridad ciudadana de ambos Distritos.
- e) Determinar la predisposición de las mujeres para contribuir a la mejora de los niveles de seguridad ciudadana en sus zonas.

1.3. Preguntas guía: En función de los objetivos planteados, los hilos conductores que orientaron el estudio, fueron las siguientes preguntas:

1. OMAK, Documento interno, 2010.

Pregunta central: ¿Cuál es la percepción de mujeres y actores estratégicos de los Distritos 3 y 12 del Municipio de El Alto, sobre el tema de la inseguridad ciudadana?

Preguntas típicas o específicas:

¿Cuáles son los principales problemas y/o factores de la inseguridad ciudadana, priorizados desde la visión de las mujeres?

¿Qué causas y efectos de la inseguridad ciudadana se consideran desde la percepción de mujeres y actores estratégicos?

¿Qué zonas o lugares de los Distritos 3 y 12 son identificados como de mayor riesgo o peligro?, y ¿por qué?

¿Qué acciones o propuestas consideran las mujeres y actores estratégicos, para mejorar la seguridad ciudadana en sus Distritos?

¿Qué predisposición manifiestan las mujeres para contribuir en la mejora de los niveles de seguridad ciudadana?

2. CRITERIOS METODOLÓGICOS

Para responder a las preguntas guía y alcanzar los objetivos planteados, se propició un marco de análisis desde la percepción de las mujeres y actores estratégicos; las mismas fueron recabadas a través de talleres participativos, entrevistas y foros, que respondieron expresamente a un diseño metodológico para el efecto.

2.1. Tipo de estudio

Por el carácter “subjetivo” de las percepciones, se asumió un enfoque de estudio de tipo inductivo, cualitativo y participativo²; ello permitió generar mayor involucramiento y, a la vez, alcanzar mayor profundidad desde el propio “sentir” de la población afectada por el problema.

A decir de Rossana Barragán³: “Una investigación de tipo cualitativo tiene más interés por el significado; cómo la gente piensa, vive, cómo se imagina el mundo y cómo lo interpreta”. Para un estudio de esta naturaleza, no resulta tan relevante el ¿Cuánto?, o la medición de indicadores numéricos; es, más bien, importante recabar las estructuras y significados que la gente otorga al fenómeno estudiado, describirlas y analizarlas:

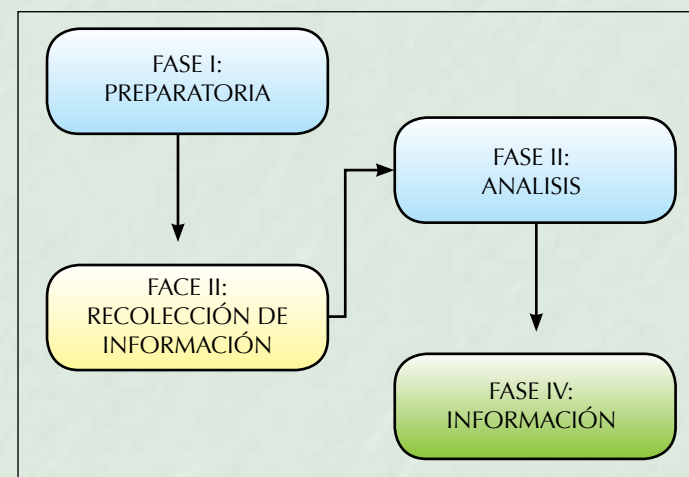
“La investigación cualitativa produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observada” (Taylor y Bogdan, 2002:21)”

En todo caso, algunos consideran que la investigación cualitativa siempre debe anteceder a la investigación cuantitativa en la práctica y en el tiempo⁴.

2. El enfoque participativo empleado, se apega en gran parte a la perspectiva de la “Investigación Acción- Participativa (IAP)”, que fue aplicada en Latinoamérica para ocuparse de problemas particulares y específicos de las sociedades “pobres”, promoviendo su acción y participación. Ver al respecto: Ander-Egg. Repensando la investigación acción participativa. Buenos Aires, Edit. Lumen 2003.
3. Barragán, Rossana. Formulación de proyectos de investigación: Guía de procedimientos básicos para la formulación de un proyecto de investigación. La Paz, PIEB, 2001.
4. Ver Spedding P., Alison L. “Metodologías cualitativas: ingreso al trabajo de campo y de recolección de datos” En: Yapu, Mario (Coord.) Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas (pp. 119 – 196). La Paz, PIEB, 2006.

2.2. Fases del proceso: El estudio planteó una serie de pasos para su ejecución enmarcado en 4 fases generalmente establecidas para este tipo de estudios:

Gráfico 1: Fases del Proceso



Fuente: Elaboración propia

* **Fase preparatoria:** Durante la fase preparatoria se efectuó el diseño metodológico y operativo de estudio. Se definieron los objetivos y se plantearon las preguntas guías del estudio.

* **Fase de recolección de información:** Esta segunda fase, constituyó la más rica del proceso, debido al trabajo interactivo con la población objetivo. Se desplegó gran parte del diseño operativo a través del desarrollo de talleres participativos investigativos, entrevistas, foros y transectos que permitieron la obtención de la información (ver los detalles específicos de las técnicas e instrumentos aplicados más adelante).

* **Fase de análisis:** Se aislaron los factores que se consideraron más importantes en el marco del objetivo de la sistematización de los datos para hacer un análisis, reflexión e interpretación crítica, para obtener conclusiones. Durante esta fase, se utilizó una serie de matrices de vaciado de la información y gráficos para facilitar la interpretación.

* **Fase de información:** Finalmente, en esta cuarta fase, se consolida la redacción del presente informe, que permite la socialización y/o divulgación de los resultados y hallazgos obtenidos.

2.3. Métodos, técnicas e instrumentos aplicados

El denominativo de “micro-estudio”, empleado a lo largo de este documento, constituye una propuesta fundamentada en los métodos inductivos de la investigación cualitativa. El micro-estudio tiene características afines con el método de casos, que permite indagar detalles con mayor profundidad que los estudios estadísticos; a decir de Enrique Yacuzzi⁵: “su ámbito de aplicación está bien definido: estudia temas contemporáneos sobre los cuales el investigador no tiene control y responde a preguntas de tipo ‘cómo’ y ‘por qué’”.

En esa perspectiva, para el análisis de los problemas identificados y priorizados en los talleres participativos, se aplicó la técnica “el árbol de problemas”.

5 Yacuzzi E. El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales y validación. Universidad del CEMA.

El árbol de problemas, es una técnica que se emplea para identificar todos los problemas vinculados con un tema específico o con una situación dada, utilizando la relación causa - efecto. Si representamos gráficamente las relaciones causa-efecto de los problemas identificados, observaremos que éstos adoptan precisamente la forma de un árbol; de allí el nombre de la técnica⁶

Otra técnica empleada, adoptada desde la metodología del diagnóstico participativo, fue “el mapeo”; técnica aplicada de manera experimental y consistió en la identificación espacial (a través de planos urbanos de los Distritos 3 y 12) de zonas, sitios y/o lugares de mayor riesgo y peligro para la ciudadanía.



Calidad y credibilidad del dato cualitativo:

Según Miguel Valles⁷ : “La validación de la información que ofrecen los resultados obtenidos viene dado por el análisis cualitativo, lo que posibilita recoger diversas visiones sobre los resultados emanados del instrumento aplicado a los entrevistados, es decir, lo que técnicamente se conoce como triangulación de la información”.

La “triangulación” se refiere al procedimiento que permite organizar diferentes tipos de datos en un marco de referencia más coherente de manera que se puedan contrastar. Por ejemplo, si se quiere sustentar una apreciación se puede recurrir a las entrevistas de un determinado tipo de informante y contrastar, su discurso con los resultados del procesamiento de los cuestionarios aplicados a otros actores involucrados en el estudio.

Criterio muestral y de objetividad: En estudios cualitativos, -tal como plantea Salamanca⁸ - se emplean muestras pequeñas no aleatorias, donde la investigación tiene un interés intrínseco para descubrir significado reflejar realidades múltiples, por lo que precisamente la generalización no es un objetivo de la investigación. Por lo mismo, la determinación de la muestra no responde a criterios de orden probalístico, tal como acontece en el caso de estudios cuantitativos experimentales y cuasi experimentales. En las investigaciones de tipo cualitativo, el diseño de muestreo tiende a ser más flexible.

En esa perspectiva, nuestro criterio muestral tuvo una característica deliberada, adecuadamente seleccionada para las entrevistas, considerando el siguiente detalle:

6 Bobadilla DP, Águila RL, Morgan LM. Diseño y Evaluación de Proyectos de Desarrollo. Serie Manuales de capacitación Nro. 3. Lima: PACT/PERÚ; 1998.
7 Valles M. Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid, 2003 (pp. 90-91)
8 Salamanca Castro, Ana Belén y Martín-Crespo Blanco María Cristina. El muestreo en la investigación cualitativa NURE, investigación Nro. 27, 2007

Foto 1: Técnica del árbol de problemas

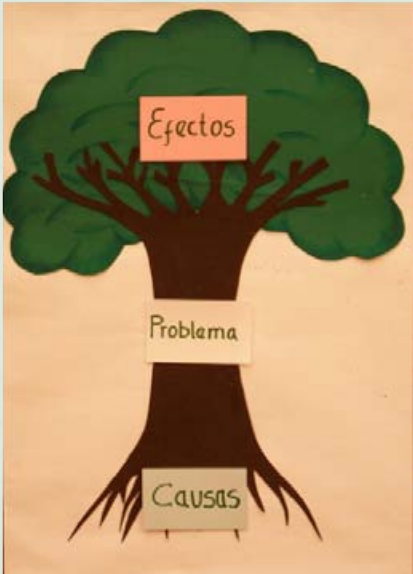


Foto: Archivo OMAK

- 40 entrevistas individuales a mujeres de los Distritos 3 y 12 (20 entrevistas por distrito).
- 2 Talleres participativos investigativos con mujeres (20 participantes por Distrito).
- 1 taller participativo con actores estratégicos.
- Entrevistas a 10 informantes clave (actores estratégicos). Los actores estratégicos fueron fundamentalmente autoridades públicas y dirigentes de organizaciones de los Distritos 3 y 12: Subalcaldes, Comités de Vigilancia, Presidentes de Juntas Vecinales, entre otros.

organizaciones de los Distritos 3 y 12: Subalcaldes, Comités de Vigilancia, Presidentes de Juntas Vecinales, entre otros.

En el siguiente cuadro, se sintetizan las técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de información,

Cuadro 1: Técnicas e instrumentos aplicados de acuerdo a los diferentes actores

Técnicas	TECNICAS E INSTRUMENTOS			Propósito
Actores	Taller participativo investigativo	Entrevistas individuales	Observación participante	
Mujeres líderes y de base de los Distritos 3 y 12	Trabajo grupal, enmarcado en la guía metodológica del taller	Guía de entrevistas	Registro fotográfico	Recabar información colectiva e individual.
Actores estratégicos	Trabajo con grupos de discusión en el taller participativo investigativo	Guía de preguntas	Registro fotográfico	Extractar información

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, para propiciar un mejor acercamiento a la problemática, se recurrió a datos expuestos en el “Foro de Seguridad Ciudadana”, organizado por OMAK el 18 de Mayo del 2012; evento que fue realizado con la participación de representantes del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, La Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de El Alto y la Comandancia de la Policía de El Alto.



Foto 3:
Participantes en el Foro de “seguridad ciudadana - El Alto”

Foto archivo OMAK (18-05-2012)

3. ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DE LA SEGURIDAD E INSEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana y, -como plantea Enrique Yépez⁹ - su antítesis: “la inseguridad ciudadana, constituyen conceptos que usualmente al referirnos los confundimos, entre sí, y con otros términos como: seguridad pública, orden y seguridad, seguridad humana, seguridad interna, seguridad urbana”.

Por ello, se hace necesario efectuar un acercamiento conceptual más certero a la temática de estudio. En este apartado, ensayaremos precisamente una aproximación conceptual desde distintos planteamientos y/o enfoques teóricos propuestos.

En torno a los conceptos de seguridad e inseguridad ciudadana

Uno de los puntos de partida para la definición conceptual de la seguridad e inseguridad ciudadana, es, sin duda, la noción de “seguridad”. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos¹⁰ sostiene que: “La seguridad ha sido desde siempre una de las funciones principales de los Estados, (...) el concepto de seguridad que se manejaba antes se preocupaba únicamente por garantizar el orden como una expresión de la fuerza y supremacía del poder del Estado”.

En ese entendido, el tema de la seguridad se encontraba inicialmente vinculado a los conceptos de “seguridad nacional”, “seguridad interna” o “seguridad pública”, que apuntan en gran medida a la seguridad territorial y supremacía primordial del poder del Estado. Posteriormente, con la transición hacia condiciones más democráticas, particularmente en América Latina, la concepción de “seguridad” adquiere un enfoque centrado en la construcción de mayores niveles de ciudadanía democrática, con la persona humana como objetivo central a diferencia de la seguridad del Estado¹¹.

Precisamente, es en esta última condición que el concepto de seguridad, es hoy entendida como un derecho humano frente a la amenaza de situaciones delictivas o violentas manifestadas en la sociedad. Se aplica el concepto de “seguridad ciudadana” y se utiliza para referir a la seguridad de las personas y grupos sociales.

Por lo tanto, cuando hablamos de seguridad ciudadana: “estamos hablando de cómo crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Por ello, el concepto de seguridad debe poner mayor énfasis en el desarrollo de las labores de prevención y control de los factores que generan violencia e inseguridad, que en tareas meramente represivas, reactivas y coercitivas ante hechos consumados¹²”.

Una síntesis básica del concepto sería:

“La seguridad ciudadana se refiere a la seguridad de todas las personas y grupos, tanto en las zonas urbanas como rurales, fundamentada en la búsqueda de un bien común”.

En los últimos años se ha logrado una mejor aproximación conceptual a la seguridad ciudadana desde la perspectiva de los derechos humanos. Efectivamente, en el ámbito de la seguridad ciudadana se encuentran aquellos derechos de los que son titulares todos los miembros de una sociedad, de forma tal que puedan desenvolver su vida cotidiana con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus

derechos cívicos y el goce de sus bienes, a la vez que los problemas de seguridad ciudadana, se refieren a la generalización de una situación en la cual el Estado no cumple, total o parcialmente, con su función de brindar protección ante el crimen y la violencia social, lo que significa una grave interrupción de la relación básica entre gobernantes y población.

En América Latina, con la recuperación de la democracia, se comienza a hablar de ciudadanía y la noción de seguridad se asocia posteriormente a la ciudadanía con enfoque humano, es decir, la seguridad ciudadana viene a ser una dimensión de la seguridad humana.

Desde la perspectiva de otras experiencias latinoamericanas, concretamente en el caso peruano, el Instituto de Defensa Legal, publicó el año 2004 el libro “Seguridad ciudadana, 14 lecciones fundamentales” de Enrique Yépez Dávalos. En este texto, Yépez plantea que el problema de la inseguridad ciudadana y la lucha contra la violencia social en sí, debe efectuarse desde una óptica integral: No solo con medidas coercitivas y represivas, sino, sobre todo, con medidas preventivas, de organización de la comunidad y acciones multisectoriales. También hay que tomar en cuenta que, cada ciudadano y ciudadana, es responsable de su propia seguridad.

La Seguridad Ciudadana es la condición, y la situación social que permite y asegura el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas y la percepción por parte de estas de tal situación. Gran parte de los datos disponibles permite sostener, con alto grado de certeza, que la sensación de inseguridad es mayor de lo que pueda acreditarse objetivamente, en gran medida, producto del papel que desempeñan los medios de comunicación social¹³.

Asimismo Aniyar (2003: 82), manifiesta que “...las llamadas crisis de inseguridad, en vez de crisis, son construcciones políticas sobre una situación de inseguridad que es crónica en el medio urbano, (...) el sentimiento de inseguridad, más que la inseguridad en sí misma, se ha convertido en el distintivo del vigente siglo. La inseguridad y el sentimiento de inseguridad se han constituido en la referencia determinante de las clases medias y especialmente de las bajas, pues la seguridad ha dejado de ser un bien público, convirtiéndose en prerrogativa de quienes consiguen costearse una encarecida policía privada¹⁴”.

En síntesis, la victimización está relacionada con el riesgo percibido, es el resultado de una percepción o valoración del peligro de ser víctima de un delito. Es la probabilidad subjetiva de victimización, operando como un mecanismo de percepción selectiva de la realidad que se sustenta en experiencias personales y en los procesos de construcción social sean estos micro o macro comunicacionales. Siendo ésta una reacción emocional negativa ante una amenaza o las señales asociadas. Es decir, una percepción psicológica basada en una estimación de riesgo personal.

Finalmente, otra perspectiva de análisis de la inseguridad ciudadana es su relación con la conflictividad social. Desde esta perspectiva, al tener características multicausales y multidimensionales, la inseguridad ciudadana conlleva factores detonantes en la sociedad. Las reacciones colectivas ante la proliferación de delitos en El Alto, no hacen sino que demostrar que la inseguridad se torna en una línea potencial de conflicto. Puesto que el conflicto es ante todo:

“... una situación que dificulta alcanzar los intereses y necesidades, ocasionado por la incompatibilidad de estas mismas, rompiendo el equilibrio emocional de las personas y generando sentimientos de desconfianza, percibiendo a las otras partes como oponentes¹⁵”.

⁹ Yépez Dávalos E. Seguridad ciudadana, 14 lecciones fundamentales. Lima: Instituto de Defensa Legal; 2004. Fuente: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docpolicia/seguridad%20ciudadana14%20reflecciones.pdf (accedido: 24-06-12)

¹⁰ Organización de los Estados Americanos.

¹¹ Yépez Dávalos E (Op cit)

¹² Yépez (idem)

¹³ Sandoval, Héctor. Seguridad ciudadana. Evolución del concepto desde la función policial y el bien común, hasta la seguridad privada, cambio que transforma a las policías en policías comunitarias, una tendencia internacional. s/e. Santiago, 2003

¹⁴ Citado en: Blanco, Luz Betty y Leal, Luisa. “Inseguridad ciudadana, un estudio en el Municipio Maracaibo de Estado Zulia” Capítulo criminalológico Vol. 37, Nro. 1, Enero-Marzo 2009 (pp. 43-76)

¹⁵ Definición de los técnicos de las Organizaciones CHASQUI, FOCAPACI y OMAK, citado en Sue Hermenau y Lily Rodríguez Flores. El rol de la mujer aymara en el manejo originario de conflictos y sus desafíos en la ciudad de El Alto. OMAK / EIRENE. El Alto, 2011

Las sensaciones de desequilibrio emocional, los sentimientos de temor y de victimización; sumados, por ejemplo, a una desconfianza abrumadora frente a la policía y el aparato judicial, la población manifiesta acciones colectivas violentas¹⁶ que desembocan en permanentes acciones de conflicto social.

Todos estos acercamientos que forman parte, sin duda, de lo que venimos a denominar “percepción de la inseguridad ciudadana”, deberán permitirnos efectuar una lectura apropiada de nuestra temática de estudio en una clara correlación entre lo teórico y lo empírico. Sin embargo, es bueno enfatizar que, de ninguna manera, se tiene la intención de encuadrar la realidad percibida por la población a una serie de teorías forzadas; pues no existe teoría probada para el accionar humano.

4. BREVE APROXIMACIÓN AL ESTADO DE SITUACIÓN Y MARCO LEGAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

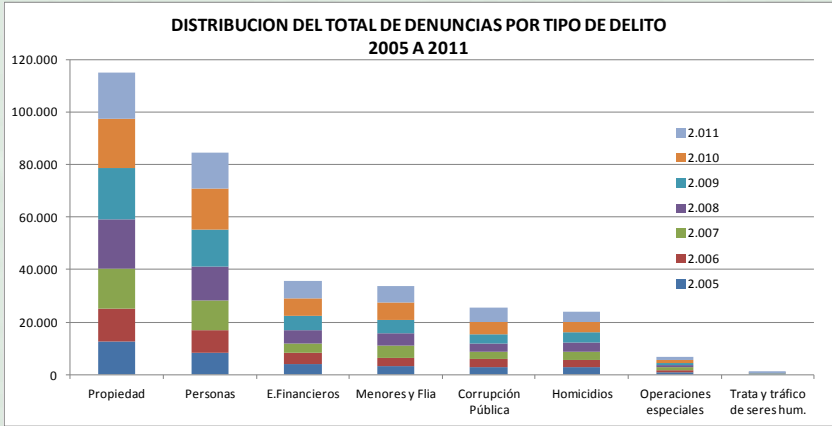
4.1. Principales factores e indicadores de la inseguridad ciudadana en el País¹⁷

De acuerdo a datos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana¹⁸, el incremento de los hechos delictivos, la violencia, el alto consumo de alcohol, delincuencia juvenil, la retardación de justicia penal, y la falta de efectivos policiales, estarían considerados como los principales factores que hacen a la “inseguridad ciudadana” en nuestro País.

Entre el 2005 – 2011, la **tasa global de denuncias de delitos** a nivel nacional se habría incrementado en un 58%, significando que existe un claro aumento de la actividad delictiva, debido a una serie de factores que explicarían este hecho social, entre ellos: la desigualdad, exclusión social, el desempleo y pobreza; además de un mayor registro de denuncias efectuadas a la policía.

Delitos: En el gráfico de distribución de denuncias por tipo de delito, se puede advertir que los delitos contra la propiedad: robos, hurtos, robos agravados contra las personas, resultan ser los delitos más frecuentes a nivel nacional.

Gráfico 2

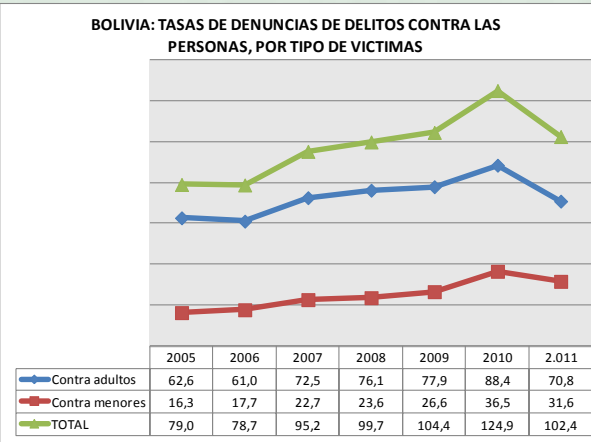


Fuente Foro de seguridad ciudadana (El Alto, 18-05-12)

16 Ver los reportes de prensa registrados en los últimos meses; con hechos que muestran un incremento de linchamientos y justicia a manos propias.
17 Para el desarrollo de este punto, se recurrió a datos expuestos en el “Foro de Seguridad Ciudadana”, organizado por OMAK el 18 de Mayo 2012 en la ciudad de El Alto, donde se contó con la participación de representantes del Viceministerio de Seguridad Ciudadana; la Dirección de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA) y el Comandante General de la Policía de El Alto.
18 Los gráficos que incluyen esta sección fueron tomados de diapositivas expuestas por el representante del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, Foro de Seguridad Ciudadana (El Alto; 2012)

Delito contra las personas: En este caso resalta el incremento constante de las actividades delictivas cometidas particularmente a menores de edad. La población juvenil menor de 20 años representa el 50% de la población boliviana, y resulta ser, en todo caso, una de las poblaciones más vulnerables a los delitos y la violencia. En contrapartida, los delitos acaecidos por menores de edad, a través de pandillas y grupos delincuenciales, vienen a ser temas de reflexión, ya que nos hace ver la importancia que se debe tener para el trabajo de políticas específicas respecto al trabajo con jóvenes y adolescentes.

Gráfico 3

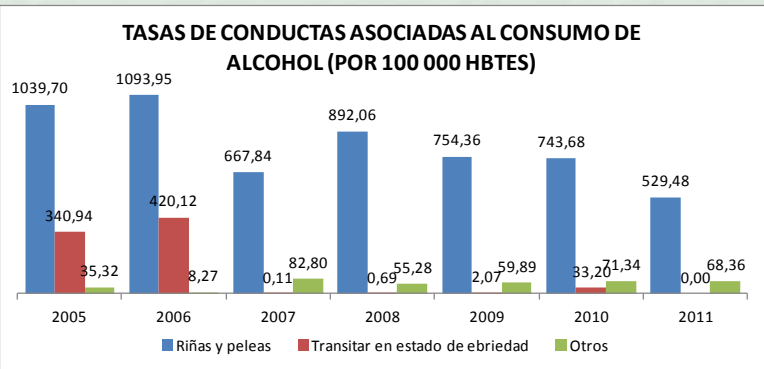


Fuente: Foro de seguridad ciudadana (El Alto, 18-05-12)

Violencia: A los delitos, se debe sumar el fenómeno de la violencia (social, intrafamiliar, escolar, etc.) que hace que los delitos sean cada vez más agravados, cometidos con ejercicios de violencia, incluso con la utilización de armas de todo tipo (armas de fuego y punzocortantes).

Tasas de conductas asociadas al consumo de alcohol: El consumo de alcohol constituye otro factor que hace a la inseguridad ciudadana: “Nosotros somos una sociedad muy vinculada al alcohol; hay quienes dicen que de los 365 días que tiene el año, en nuestro medio tenemos 350 festividades; esto quiere decir que cada día prácticamente hay una fiesta patronal, y todas vinculadas al alcohol. Es por ello que, el Viceministerio de Seguridad Ciudadana promueve la Ley del Consumo y Expendio de Bebidas Alcohólicas, como una instancia para controlar este aspecto”¹⁹. El principal factor relacionado al consumo de alcohol, que provoca inseguridad es el hecho de riñas y peleas; siendo muy constante en muchas de las fiestas patronales existentes en el País.

Gráfico 4



Fuente: Foro de seguridad ciudadana (El Alto, 18-05-12)

19 Palabra tomada de la exposición del representante del Viceministerio de Seguridad Ciudadana. “Foro de Seguridad Ciudadana”, El Alto, mayo 2012.

Delincuencia juvenil: Otro de los factores preocupantes desde la mirada del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, vendría a ser la delincuencia juvenil, relacionada concretamente con el tema de las “pandillas juveniles”. Según los datos recabados por el Viceministerio, a nivel nacional se tendrían registrados alrededor de 700 pandillas juveniles:

Cuadro 2

Nro. Estimado de pandillas a nivel nacional

DEPARTAMENTO	No.	%
La Paz - El Alto	328	46
Santa Cruz	180	25
Cochabamba	77	10
Potosí	40	6
Chuquisaca	26	4
Tarija	18	3
Oruro	30	5
Pando	1	1
TOTAL	700	100

FUENTE: Foro de seguridad ciudadana (18-05-12)

Para el caso específico de La Paz - El Alto, se tiene alrededor de 328 pandillas (46% del total nacional). Se consideran a La Paz y El Alto de manera unificada, toda vez que en la cuestión territorial, las pandillas tienen un accionar que cubren zonas de ambas ciudades a través de redes. Estas pandillas son las que generan mayor inseguridad ciudadana en la población.

Se debe tomar en cuenta que estos datos solo hacen referencia a la presencia de pandillas en las principales ciudades y no así en ciudades intermedias, donde también se tendrían ya varios casos. Las pandillas son un factor multiplicador de inseguridad ciudadana, esto debido a los hechos delictivos a los que se asocia como: Violaciones, robos, asesinatos, etc.

Efectivos policiales y seguridad ciudadana: Dentro de lo que es seguridad ciudadana, siempre se ha tenido la idea que, éste, es un tema exclusivamente de la Policía, hoy con los nuevos enfoques, que propician el modelo de “policía comunitaria”, se espera que en el País ese concepto vaya cambiando. Sin embargo, los datos referidos al número de efectivos policiales existentes no contribuyen para encarar de manera efectiva las medidas de protección y seguridad requeridas por la ciudadanía; teniendo, por ejemplo, 1 policía por cada 295 personas.

Gráfico 5
Bolivia: Relación de efectivos policiales



Fuente: Foro de seguridad ciudadana (18-05-12)

Retardación de justicia: Finalmente, en esta breve aproximación a la situación general de la inseguridad ciudadana en el País, cabe mencionar a la “retardación de justicia” como otro aspecto que afecta mucho a la seguridad ciudadana. Un ejemplo claro es que, de 49.000 casos atendidos por la FELCC el año 2010, solamente 2.788 han sido resueltos por el Órgano judicial. Esto nos muestra que, pese a los esfuerzos realizados por la Policía, el problema radica en el sistema Judicial²⁰.

4.2. Marco legal

Desde una perspectiva general, la seguridad ciudadana es, ante todo, “un derecho humano”. Sin embargo, resulta un tanto paradójico que, en el orden jurídico internacional de los Derechos Humanos, no se encuentre consagrado expresamente el derecho a la seguridad frente al delito o a la violencia interpersonal o social²¹. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sostiene -no obstante- que puede entenderse que ese derecho surge de la obligación de todo Estado para garantizar la seguridad de la persona, a partir de los términos del artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Consecuente con el marco internacional, el Estado Plurinacional de Bolivia asume, a través de su Constitución Política del Estado, la responsabilidad de otorgar todos los derechos individuales y colectivos de las personas (ver Título II, sobre los Derechos fundamentales y garantías de la Constitución Política del Estado).

Para el tema específico de la seguridad ciudadana, lamentablemente, y a diferencia de otros países de la región, Bolivia aun no cuenta con un marco legal coherente y adecuado que facilite, a su vez, el diseño y la aplicación de políticas públicas que permitan la efectivización de los derechos individuales y colectivos a la seguridad. A la fecha, podríamos mencionar fundamentalmente proyectos de Ley que no tiene aun una definición clara para su aplicabilidad; toda vez que la actual Constitución Política reestructura todo el andamiaje legal nacional:

- Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para Vivir Seguros” (propuesta de Ley con 63 artículos, 28 disposiciones finales, 3 disposiciones transitorias y una disposición abrogatoria y derogatoria). Ley que sustituirá a la Ley 2494 del 2003.
- Ley de Control al Gasto y Consumo de Bebidas Alcohólicas²².
- Proyectos educativos de prevención del delito del Ministerio de Gobierno y la Policía Boliviana.
- Anteproyecto de Ley “Régimen Disciplinario del Ministerio Público”
- Ante proyecto de Ley de “Trata y Tráfico de Personas”

Perspectivas de la nueva política de seguridad ciudadana

Las políticas públicas en Bolivia han discurrido, como en muchos otros Países Latino Americanos, entre medidas de corte estatista y liberal. Durante el periodo “neoliberal”, donde se minimiza al máximo el rol del Estado, resulta también ser un periodo en el que se mercantiliza la seguridad; así, van a surgir alternativas locales de prevención de la inseguridad optando por una seguridad privada, especialmente en sectores sociales con más posibilidad económica²³.

20 Ídem (Foro de Seguridad Ciudadana, El Alto, 18 de mayo 2012)
21 Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. OEA, 2009 (fuente: <http://www.cidh.org>)
22 A tiempo de la conclusión de este documento, fue aprobada la Ley de Control al Gasto y Consumo de Bebidas Alcohólicas el 5 de Julio de 2012.
23 Un estudio realizado por el PIEB el año 2006, refleja los resabios de la dicotomía entre lo público y lo privado en el tema de la seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto.

Hoy, con el proceso de cambio que se vive en el País, las tendencias buscan perfilar mayor presencia del Estado; y cobran vigencia nuevas políticas públicas como en el caso de la seguridad ciudadana. De acuerdo a una separata publicada por el Ministerio de Gobierno²⁴ : “Unidos contra el delito”, se manifiesta que la nueva política de seguridad ciudadana, dará una respuesta articulada (estrategias, políticas y procedimiento) por parte del Estado a la problemática de seguridad ciudadana; para ello, se pretende establecer el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “PARA VIVIR SEGUROS”. Este sistema tendría como órganos integrantes al Consejo Nacional (CN), integrado por el Presidente del Estado y todos los ministros, cuya función principal será la de coordinar el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, entre otras actividades. La Secretaría Técnica de este Consejo estaría a cargo del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, con la responsabilidad de canalizar las iniciativas de proyectos de seguridad ciudadana al CN, así como de ejecutar y dar seguimiento a programas y proyectos de prevención del delito y la violencia.

5. EL CONTEXTO DEL ÁREA DE ESTUDIO²⁵

5.1. Características generales de la ciudad de El Alto y los Distritos 3 y 12

5.1.1. Localización

El Municipio de El Alto se encuentra situado a más de 4.010 m.s.n.m, abarcando un extenso territorio plano con una ligera pendiente que va del Norte hacia el Sur. Forma parte de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, siendo la Capital de la Cuarta Sección.

El Alto está dividido en 14 Distritos (10 urbanos y 4 rurales)²⁶ . Las áreas focalizadas por el presente estudio, corresponden a los Distritos 3 y 12.

Gráfico 6: Localización de las áreas de estudio



Fuente: Elaboración adaptada sobre planos de la ciudad de El Alto

5.1.2. Características poblacionales

De acuerdo al último Censo oficial realizado en el País (2001), el Municipio de El Alto cuenta –para ese año– con una población de 649.958 habitantes²⁷ , de los cuales el 50,5% corresponde a las mujeres y el 49,5% a los hombres; con una tasa de crecimiento de 5.10% anual, siendo con Santa Cruz la más alta del País, debido principalmente al proceso de migración campo – ciudad.

El crecimiento acelerado y desordenado de la urbe alteña conlleva una multiplicidad de problemas socioeconómicos, ambientales, territoriales y de carencia de servicios básicos, principalmente en aquellos Distritos rurales o de reciente creación, afectando profundamente el avance en el desarrollo urbano municipal esperado.

Otra de las características sobresalientes del Municipio de El Alto, es su población joven²⁸ que tuvo un rol preponderante durante los sucesos de octubre del 2003, junto a las principales organizaciones baluartes de las movilizaciones sociales de El Alto (FEJUVE y COR).

Los Distritos 3 y 12

Ambos Distritos, tanto el 3 como el 12, se encuentran vinculados geográficamente hacia el sector Sur del aeropuerto. El Distrito 3, es el segundo Distrito más poblado del Municipio: “Se extiende al Sur del aeropuerto, entre la carretera a Viacha y Río Seco. El Distrito es atravesado en sentido Este-Oeste por las avenidas Bolivia, Litoral y Nazacara, y en sentido Norte-Sur por las avenidas Julio Cesar Valdés y Cochabamba”²⁹.

En su jurisdicción, actualmente cuenta con 107 urbanizaciones³⁰ , aglutinados en 3 “Sub-distritos”, lo que refleja su magnitud socio-espacial. Si bien no se cuentan con datos poblacionales exactos: “...según una presentación de taller sobre ‘presupuesto 2011’ de la Fundación Jubileo³¹ que hace referencia a una asignación para inversión por Distritos, se estima que el Distrito 3 representa el 6,5%”; lo que equivale a decir -en términos absolutos- un número aproximado de 42.247 habitantes.

DISTRITO 3

Foto 4: Frontis de la Subalcaldía del Distrito 3



Foto 5: Avenida Bolivia



Foto 6: Subalcaldía Distrito 3



Foto 7: Cruce a Villa Adela



Fotos: Archivo OMAK (El Alto - 2012)

²⁴ Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia: “Unidos contra el delito”, abril 2012; La Paz-Bolivia

²⁵ Para una mayor profundización sobre las características contextuales de la ciudad de El Alto, puede consultarse: GEO El Alto. “Perspectivas del Medio Ambiente Urbano”. Proyecto GEO Ciudades. PNUMA; Gobierno Municipal de El Alto /PRODENA/LIDEMA. El Alto, Bolivia. 2008.; PAR: “El Alto: 9 aspectos que configuran la ciudad”. Unión Europea/Gobierno Municipal de El Alto; 2005; y Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social: “Construcción participativa de la visión de desarrollo local concertada, ciudad de El Alto - Distrito Municipal Nro. 12; Imprenta Misión, La Paz, s/f

²⁶ OMAK. Documento interno “Diagnóstico del Proyecto Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de Mujeres Líderesas en el Manejo y Prevención de conflictos”. El Alto; 2010

²⁷ Lamentablemente, a más de 10 años transcurridos del último Censo de Población y Vivienda, solo es posible encontrar proyecciones estimadas por el INE, que sugieren que, en estos últimos años, la población alteña estaría bordeando el millón de habitantes.

²⁸ Se estima que por cada 100 ancianos, se tiene alrededor de 1.484 jóvenes (PAR, Op. Cit;2005:48)

²⁹ Idem; PAR (p. 126)

³⁰ Información obtenida en la Subalcaldía del Distrito 3.

³¹ Rodríguez F. Línea base del proyecto: Fortalecimiento de capacidades y habilidades de las mujeres líderes en el manejo y prevención de conflictos (Documento interno). El Alto: OMAK; 2011 p.2

Por las condiciones de muchas de sus principales zonas (Villa Bolívar “F” y “C”, Villa Adela, Pacajes Caluyo, 1ro. de Mayo y otros), se puede estipular que el Distrito 3 tiene cubiertas, en gran parte, las necesidades básicas en cuanto a acceso a servicios como agua, alcantarillado, electrificación, transporte, etc.; vale decir, refleja al momento un perfil de desarrollo urbano adecuado en muchas de sus zonas.

Con relación al Distrito 12, su creación es de reciente data; según el diagnóstico de la Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social ³²: “Fue creado, bajo Ordenanza Municipal 074/2008 del 03 de Abril del 2008. El Distrito cuenta en la actualidad con 57 urbanizaciones y/o zonas albergando a una población de 23.804 habitantes. Limita al Norte con el Distrito 3; al noroeste y este con el Municipio de Laja; al Sur con el Municipio de Viacha y al Suroeste y este con el Distrito Nro. 8”.

VISTA PANORÁMICA DEL DISTRITO 12

Foto 8: Normal Superior de El Alto en el Distrito 12



Foto 9: Extensas áreas baldías



Foto 10: Zonas con espacios públicos precarios



Foto 11: Sub alcaldía del Distrito 12



Fotos: Archivo OMAK (El Alto - 2012)

32 Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social (Op. Cit; p. 13)

Entre los datos que refieren a superficie y densidad poblacional (908,18 Hectáreas; con una densidad de 21,21 h/H) hacen del Distrito 12 uno de los Distritos menos densos, y a la vez el más pequeño del Municipio³³. En esas circunstancias, las necesidades y limitaciones que se manifiestan son obvias e innumerables, debido a que aun es un Distrito en formación.

Son muchas las necesidades y limitaciones con las que cuenta el Distrito 12; las principales: carencia de red de alcantarillado, escasa y dispersa población, problemas de planimetría, vías en mal estado, debilidades organizativas, entre otros. En suma, el Distrito 12 podría ser catalogado como un Distrito con características “peri-urbanas”.

6. DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS OBTENIDOS

En el desarrollo de este acápite, se presentan los resultados obtenidos en los cinco elementos o ejes de análisis determinados en el diseño del estudio, para la aproximación al tema de la inseguridad ciudadana desde la percepción de las mujeres y actores estratégicos de los Distritos 3 y 12.

Para facilitar la descripción y el análisis, se ha visto por conveniente utilizar distintos gráficos, matrices y/o cuadros que consolidan la información recogida³⁴. Asimismo, toda vez que en lo empírico son evidentes las particularidades que hacen a la realidad de cada contexto Distrital, y siendo que el propósito del trabajo no apunta en sí a un análisis comparativo, se ha evitado realizar comparaciones arbitrarias entre ambas unidades geográficas, optando por una aproximación particularizada de ambos micro-estudios.

6.1. MICRO-ESTUDIO DISTRITO 3

6.1.1. Problemas y prioridades de la inseguridad ciudadana desde la percepción de mujeres y actores estratégicos del Distrito 3.

La percepción de las mujeres:

Desde una perspectiva general, manifestado contundentemente tanto en el taller participativo como en las entrevistas individuales, las mujeres del Distrito 3 ven a la ciudad de El Alto como una ciudad “insegura”. El alarmante incremento de los hechos delictivos y la violencia interpersonal y social que se vive en los últimos años en la urbe alteña, serían los mayores motivos del profundo temor que se siente en la población:

Testimonio:
“Hay mucha inseguridad porque es un hecho que la delincuencia está aumentando; y da miedo porque cada vez hay cosas peores...”

(Entrevista Nro. 12. Zona Villa Adela)

Para el ámbito específico del Distrito 3, las mujeres llegaron a identificar, en una primera instancia, hasta diez grandes líneas de problemas vinculados a la inseguridad ciudadana en su jurisdicción, las mismas que podríamos denominar “factores determinantes de la inseguridad ciudadana” ³⁶.

33 Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social (Op cit.; p.14)

32 Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social (Op. Cit; p. 13)

33 Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social (Op cit.; p.14)

34 Este proceso es propio en el tratamiento cualitativo de la investigación: “los datos se resumen, descomponen en sus temas, grupos o categorías, (...) luego se despliegan en formas visuales, por medio de diagramas o de cuadros, a fin de mostrar lo que implican” (Coffey A, Atkinson P; 2003: 9).

35 Estos diez grandes problemas consolidados, emergen de un exhaustivo proceso de “reducción, selección y condensación”.

36 A decir de Ander-Egg E (2001: 52), “Cuando hablamos de factores, nos referimos a información que pueden ocasionar un problema o necesidad, o que pueden contribuir a agravar la situación. En general, se habla de factor determinante para designar la causa principal de un fenómeno”

Más allá de las particularidades zonales/barriales que posiblemente sean perceptibles desde una dimensión micro, los factores que se sintetizan en el siguiente gráfico, son los factores comunes que las mujeres identifican desde su punto de vista, para el ámbito general del Distrito 3:

Gráfico 7
Factores determinantes de la inseguridad ciudadana desde la percepción de las mujeres del Distrito 3



Como se puede observar en el diagrama, los factores determinantes de la inseguridad ciudadana, serían múltiples y de diversa naturaleza; lo que llama la atención a primera vista, es precisamente ese carácter multidimensional, interrelacional y causal de este fenómeno social.

Muchos de estos factores develan su naturaleza de orden estructural: es el caso del tema “desempleo y pobreza”, o el referido al “incumplimiento legal” que se relacionan con otras líneas mayores de determinación causa – efecto, pero que, sin duda, inciden en el fenómeno de la inseguridad ciudadana. Así, para muchas mujeres, el tema de desempleo y pobreza, viene a ser la causa primordial que empuja a muchas acciones delincuenciales y estas, a su vez, generan el fenómeno de la inseguridad ciudadana que se vive en la sociedad; ello se hace evidente en las palabras de las entrevistadas:

TESTIMONIOS

“La falta de trabajo es lo que genera la delincuencia en los jóvenes y las personas”
(Entrevista Nro. 3, Zona Villa Pacajes Caluyo)

“Hay delincuencia porque no hay fuentes de trabajo, los sueldos no cubren las necesidades básicas de una familia y cada día hay más pobreza...”
(Entrevista Nro. 12, Zona Charapaqui)

Obviamente -como ya se indicó- el factor “desempleo y pobreza”, puede ser catalogado como un factor de orden estructural para el tema de inseguridad ciudadana, y en otros casos, más bien como una consecuencia que se concatena desde otros factores de naturaleza socio-económica y hasta cultural. Lo que no implica, en todo caso, que todo individuo pobre y desempleado, sea automáticamente catalogado como un delincuente.

Volviendo a la concepción de los factores de inseguridad ciudadana apuntados por las mujeres del Distrito 3, resaltan los problemas que se caracterizan por su naturaleza delictiva: así, ante la consulta de ¿qué tipo de delitos considera como los más frecuentes en su zona, y quienes en su opinión son los más afectados?, muchas de las mujeres apuntan a delitos tales como: robos y atracos a domicilio, violaciones, secuestros y raptos fundamentalmente de niños y jóvenes; hechos que desde la percepción de las mujeres son asociados directamente con la presencia de pandillas juveniles, alcohólicos y drogadictos.

Testimonio:

“Hay presencia de Pandillas especialmente en las escuelas y colegios. Los más afectados son pues los niños y los jóvenes, a los que les roban sus mochilas y celulares; sobre todo a los que van al colegio nocturno”.

(Entrevista Nro. 3. Zona Villa Pacajes Caluyo)

En gran parte de estos hechos delictivos, los más afectados vienen a ser las propias mujeres, los niños y jóvenes en particular:

Como se puede advertir, una de las preocupaciones constantes para muchas mujeres que tienen hijos en edad escolar, suele ser el problema relacionado con la presencia de pandillas y alcohólicos que rondan por los alrededores de las escuelas y colegios, generando pánico y angustia en la niñez y juventud.

Ahora bien, del conjunto de problemas y/o factores identificados inicialmente por las mujeres, se pasó a priorizar cuatro problemas prioritarios³⁷ de inseguridad ciudadana, considerados como los más preocupantes y relevantes para las mujeres del Distrito 3, las mismas se señalan en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LAS MUJERES DEL DISTRITO 3	
PROBLEMA 1	Robos y atracos a domicilios
PROBLEMA 2	Presencia de pandillas juveniles en las plazas
PROBLEMA 3	Corrupción policial
PROBLEMA 4	Movilidades sospechosas

Fuente: Elaboración propia

³⁷ Los cuatro problemas priorizados por las mujeres, fueron consensuados y analizados en los trabajos grupales del taller participativo investigativo de mujeres del Distrito 3 (Documento interno, Memoria del Taller; OMAK, 2012)

La visión de los actores estratégicos³⁸

No menos importante e interesante, resulta ser la mirada ofrecida por representantes y autoridades del Distrito 3; a quienes denominamos “actores estratégicos”.

La visión de éstos es coincidente, en gran medida, con el de las mujeres. Además de los factores ya señalados, los actores estratégicos complementaron desde su visión con los siguientes factores.

Gráfico 8
Problemas de inseguridad ciudadana
desde la percepción de los actores estratégicos del Distrito 3



Entre los factores de inseguridad ciudadana identificados por los actores estratégicos, se encuentran temas como: la “inseguridad escolar” que, particularmente para muchos representantes de Juntas Escolares, resulta sumamente importante de tomar en cuenta en el análisis de la inseguridad ciudadana a nivel del Distrito.

Igualmente primordial, resulta ser el tema referido al “desinterés y la ausencia de control vecinal”; este aspecto fue ampliamente debatido en los grupos de discusión del taller participativo de actores estratégicos: “...en las Asambleas vecinales tratamos la necesidad de tomar medidas de control vecinal frente a la inseguridad ciudadana; sin embargo, se nota un desinterés vecinal por la poca participación en las reuniones” (Opinión de un participante en el taller participativo de actores estratégicos, sobre la inseguridad ciudadana en el Distrito 3).

Foto 12
“Taller participativo de actores estratégicos”.
Presidentes de juntas vecinales, desarrollando Trabajo en grupos.



³⁸ Para facilitar la aproximación a las percepciones de los actores estratégicos, se recurrió a entrevistas claves y, fundamentalmente, a través de un taller exclusivo de actores estratégicos, dispuesto por OMAK.

Entre los factores de orden estructural, los actores estratégicos plantean preocupaciones como: “la desintegración familiar”; “el escaso e ineficiente resguardo policial” y “la cuestión del transporte”. Este último está relacionado con los múltiples casos de cogotos que se registran en taxis y minibuses; recordemos que este problema también fue puesto de manifiesto por las mujeres, al considerar a las movilidades sospechosas como uno de los problemas existentes en las zonas del Distrito.

En suma, los diversos problemas y factores de la inseguridad ciudadana señalados hasta aquí, parecen confirmar la premisa de complejidad y multidimensionalidad que advertimos en este fenómeno social. Por ello, para lograr mayor profundidad a la mirada, nos detendremos en el ejercicio de análisis “causa-efecto” que las mujeres efectuaron tomando con exclusividad, los 4 problemas priorizados en el taller participativo. En el siguiente apartado, se desarrolla precisamente dicho proceso.

6.1.2. Percepciones sobre causas y efectos de la inseguridad ciudadana, en torno a los problemas priorizados por las mujeres

Los cuatro problemas priorizados por las mujeres del Distrito 3, fueron analizados en función de sus causas y efectos ³⁹ a través de la aplicación de la técnica “el árbol de problemas”

El problema 1, “robos y atracos a domicilios”, se considera como uno de los problemas de mayor preocupación en las zonas del Distrito 3.

Entre las causas señaladas al respecto están: la carencia de módulos policiales, y en sí la falta de presencia policial para el resguardo de la población; asimismo, se hace evidente la débil organización vecinal para afrontar el problema de la inseguridad en general. Entre los factores de orden estructural, están: el reducido acceso a fuentes de empleo que genera, a su vez, el aumento de los niveles de pobreza, así como el crecimiento demográfico en la ciudad que estarían llevando a muchas personas a delinquir. Una de las causas que sobresale en lo estructural, se refiere a la pérdida de valores en la familia (ver cuadro).

Foto 13
Trabajando de árbol de problemas (taller creativo)



Foto: Archivo OMAK (Achocalla, 25-05-12)

Cuadro 4: Análisis de causas y efectos del problema 1 (Distrito 3)

EFFECTOS	Ocasiona peleas en las familias	Inestabilidad emocional	Violaciones y hasta muertes	Pérdida económica y material	
PROBLEMA CENTRAL					
CAUSAS	Pérdida de valores en la familia	Carencia de módulos policiales	Débil organización vecinal	Reducido acceso a fuentes de empleo (aumento de niveles de pobreza)	Crecimiento demográfico

³⁹ El análisis de los problemas, causas y efectos de la inseguridad ciudadana que se presenta en esta sección, deviene, como ya se dijo, del trabajo grupal desarrollado en el taller participativo de Mujeres; sin embargo, se incluye, de manera entrelazada, varios de los testimonios obtenidos por medio de las entrevistas individuales, esto con el fin de lograr mayor complementación y triangulación.

Los robos y atracos a domicilios, llevan, a su vez, a efectos negativos a nivel familiar e individual: se generan peleas en las familias, debido a las fuertes pérdidas económicas ocasionadas por el robo sufrido; en otros casos, creando inestabilidad emocional en las víctimas; y hasta se ha mencionado situaciones extremas de violaciones y muertes durante los atracos perpetrados generalmente a mano armada.

De otra parte, se ha recabado algunos testimonios a través de las entrevistas, indagando: ¿Cuáles serían las horas más inseguras en su zona? y si ¿es más seguro estar en la casa?

Testimonios:

“Las horas más peligrosas son de 8:00 p.m. hasta las 5:00 a.m., porque hay muchos delincuentes para caminar fuera de tu casa”

“En casa hay veces no hay seguridad. Una vecina ha sido atracada incluso en la mañana en su domicilio; con pistola casi la matan...”

(Entrevistas Nro. 7 y 11 respectivamente. Zona Mururata)

Estos testimonios, nos ilustran claramente que no hay horas exclusivas para categorizar o diferenciar “horas seguras de inseguras” en el tema de seguridad ciudadana. Si bien se considera que estando en la casa se tienen condiciones más seguras; no obstante, se enfatiza que: “...hay que procurar no estar sola en la casa”.

El problema 2: “Presencia de pandillas juveniles en las plazas”, constituye otro de los problemas de alta preocupación en el Distrito 3. En el análisis de causas y efectos de este problema, las mujeres hacen énfasis en la poca atención y comunicación existente entre padres e hijos: son problemas de orden “intrafamiliar” y “psicosocial” que estarían llevando a que muchos jóvenes se vayan por “el mal camino”; fundamentalmente instados por la influencia de malos amigos y por la propia rebeldía juvenil, ver cuadro de causas y efectos.

Cuadro 5: Análisis de causas y efectos del problema 2 (Distrito 3)

EFFECTOS	Atracos y robos	Rechazo y desplazamiento de la familia	Asesinatos, temor y muerte
PROBLEMA CENTRAL	Presencia de pandillas juveniles en la plazas		
CAUSAS	Influencia de malos amigos	Poca atención y comunicación de los padres	Rebeldía juvenil



Respecto a este tema, algunas entrevistadas manifiestan que hay muchas pandillas juveniles en el Distrito 3; aunque no está bien definida la noción de qué se entiende por “pandilla”, existe una tendencia a asociar algunos grupos conformados por jóvenes que deambulan por las calles, plazas y otros lugares, ocasionado intranquilidad y temor vecinal.

Los efectos negativos, provocados por la presencia de las denominadas pandillas juveniles en las diferentes zonas, no solo provocan el temor y la intranquilidad vecinal, muchas veces el desborde de sus acciones suele ser delincuencia, realizando atracos, robos, violaciones y hasta asesinatos. Indudablemente, además de los niños y jóvenes, las mujeres resultan ser víctimas fortuitas de las pandillas.

Testimonio:

“...no sé si son pandillas, pero son jóvenes. Lo que hacen es tomar, molestar a las jóvenes que salen de los colegios”

(Entrevista Nro. 2: Zona Villa Adela)

Testimonio:

“A mí me asaltaron en la zona Romero Pampa; fueron chicos pandilleros. Me han robado todas mis pertenencias...”

(Entrevista Nro. 7)

El problema 3: La “Corrupción policial”. En términos generales, la percepción de las mujeres con relación al rol de la Policía, resulta ser muy negativa: la policía está generalmente tachada como una institución “corrupta”: “...hay mucha corrupción en la policía; y hay que tener suerte con ellos” (entrevista Nro. 13; Zona 2 de Febrero, Villa Adela). Estas palabras reflejan, sin duda, la situación de desconfianza en la que hoy se encuentra la principal institución encargada del orden público y la seguridad de la ciudadanía en el País.

Sin embargo, una aproximación más detenida, sobre las posibles causas y efectos que conlleva este problema, fue realizada en los grupos de discusión del taller participativo, la que nos arroja hallazgos muy interesantes:

Cuadro 5: Análisis de causas y efectos del problema 3 (Distrito 3)

EFFECTOS	Atracos y robos	Rechazo y desplazamiento de la familia	Asesinatos, temor y muerte
PROBLEMA CENTRAL	Presencia de pandillas juveniles en la plazas		
CAUSAS	Influencia de malos amigos	Poca atención y comunicación de los padres	Rebeldía juvenil



Foto 15: Análisis de causas y efectos del problema 3 (Distrito 3)

Archivo OMAK (Achocalla, 25-5-12)

Para explicar el problema de la corrupción policial, cuyas características podrían ser catalogadas -al igual que en otros casos- de tipo estructural, se hace necesario adentrarnos a las raíces de este otro fenómeno social. Las mujeres, han identificado hasta 3 causas esenciales que se enraizan en la corrupción policial: los bajos salarios, la ausencia de una vocación sólida al servicio de la población y la deficiente formación académica del policía en nuestro País.

Por su lado, los efectos generados por la corrupción policial, inciden profundamente en la situación de inseguridad ciudadana, entre ellos: el maltrato a la población y el encubrimiento delincriminal. Algo que llama notablemente la atención entre los efectos identificados por las mujeres, está el hecho de que el accionar de la Policía se encuentra estrechamente ligado al tema de la “justicia”; otro aspecto de orden estructural muy cuestionado.

Así, los efectos de la corrupción policial, sumados a los factores de ineficiencia del sistema judicial provocarían las situaciones de “retardación de justicia”, y lo más extremo: “la búsqueda de justicia por mano propia en la población”, una medida violenta en la colectividad de la urbe alteña, frente a situaciones de impotencia colectiva ante a los hechos delincuenciales.

Foto 16: Actividad plenaria (taller participativo)



Foto: Archivo OMAK (Achocalla; 25-05-12)

El problema 4: “Movilidades sospechosas”. Finalmente, en el orden de prioridad, las mujeres refieren al tema de las movilidades sospechosas como otro de los grandes problemas concurrentes en las diferentes zonas del Distrito.

¿Cómo conciben las mujeres este problema?; ¿está relacionado con el accionar de los atracadores y cogotos?

En efecto, el problema de las movilidades sospechosas tiene que ver con los distintos hechos delictivos, cuyos móviles de acción se caracterizan en el uso de taxis, minibuses u otro tipo de motorizados empleados por los delincuentes, quienes lamentablemente transitan por las calles de manera libre y sin ningún control.

En el caso de este problema, resaltan en primera instancia los efectos señalados por la mujeres; quienes consideran que en muchos atracos, acogotamientos, robos, secuestros y violaciones, por lo general se encuentra implicado el uso de una movilidad, ya sea taxi o minibus.

Por lo tanto, el temor de abordar una “movilidad sospechosa”, particularmente en determinadas horas de la madrugada o de la noche, suele ser percibido como un peligro latente y constante por las mujeres.

En el cuadro de análisis de causas y efectos del problema, se puede advertir que las principales causas para este problema serían: la ausencia de control en el uso de placas; insuficientes retenes y reducido personal policial, así como el poco interés y débil relacionamiento vecinal.

Cuadro 7: Causas y efectos del problema 4 (Distrito 3)

EFFECTOS	Secuestros robos, atracos, violaciones	Libre circulación de movilidades sin control de placas	Robo domiciliario	Temor de abordar movilidades
PROBLEMA CENTRAL	Movilidades sospechosas			
CAUSAS	Ausencia de control en el uso de placas	Insuficientes retenes y reducido personal policial	Poco interés vecinal	Ausencia de comunicación y débil relacionamiento entre vecinos

Hasta aquí, se ha intentado describir, interpretar y, ante todo, transmitir de la manera más genuinamente posible, el análisis sobre los diversos problemas y factores determinantes de la inseguridad ciudadana desde la percepción de las mujeres y actores estratégicos del Distrito 3.

En un análisis de esta naturaleza, no podemos quedarnos solo en el ¿qué? o ¿por qué? de los hechos, es obvio que aun se puede profundizar el estudio avanzando hacia cuestionamientos como el ¿dónde?; en este sentido, en el siguiente apartado, el micro-estudio centra su atención en la identificación de aquellas zonas, sitios y/o lugares que podrían ser catalogados como de mayor riesgo o peligro desde la concepción de las mujeres.

Para ello, en los diferentes grupos de trabajo del taller participativo de mujeres, se efectuó una aproximación a la jurisdicción territorial del Distrito, mediante la “técnica del mapeo”. Seguidamente, presentamos una síntesis de aquel trabajo; reconociendo, no obstante, que la aproximación constituyó más una prueba piloto en esta oportunidad.

6.1.3. Mapeo de zonas y/o lugares de riesgo en el Distrito 3

Los principales hallazgos en el mapeo de sitios y lugares de riesgo en el tema de seguridad ciudadana, varían en función de las zonas y puntos referenciales identificados en el trabajo grupal de mapeo⁴⁰.

Foto 17. Mujeres del Distrito 3 elaborando el mapeo de zonas, sitios y/o lugares de riesgo



Foto: Foto Archivo OMAK (Achocalla 25-05-12)

Como se puede observar en la fotografía, el mapeo se efectuó utilizando planos correspondientes al ámbito jurisdiccional del Distrito. Asimismo, se empleo figuras adhesivas de distintos colores para facilitar la identificación de los lugares de riesgo, a partir de aquellos problemas de inseguridad ciudadana cuya naturaleza se relacionan fundamentalmente con la señalización de sitios o lugares que concentran mayor incidencia delictiva.

39 El análisis de los problemas, causas y efectos de la inseguridad ciudadana que se presenta en esta sección, deviene, como ya se dijo, del trabajo grupal desarrollado en el taller participativo de Mujeres; sin embargo, se incluye, de manera entrelazada, varios de los testimonios obtenidos por medio de las entrevistas individuales, esto con el fin de lograr mayor complementación y triangulación.

40 Resulta importante aclarar que, la señalización de sitios o lugares de riesgo, se concibe como la identificación de puntos “geo referenciales”. Y aunque en este caso no se tuvo la posibilidad de emplear tecnología o equipos como GPS, la vivencia y apropiación del espacio territorial de las mujeres jugó un papel muy importante en esta tarea de aproximación.

Problemas y colores asociados para el mapeo	
1.- Robos y atracos	
2.- Robos y atracos	
3.- Alcohólicos y drogadictos	
4.- Violaciones	
5.- Modalidades sospechosas	

Entre los lugares o puntos críticos identificados por las mujeres del Distrito 3 están:

Sitios y lugares peligros identificados a nivel general:

- La Ceja⁴¹
- Feria 16 de Julio
- La terminal de buses

Sitios y lugares peligrosos en el ámbito del Distrito:

- Los sectores del cruce a Viacha y Villa Adela
- Avenidas Cochabamba, Litoral y Bolivia
- Zona Franca

6.1.4. Acciones y medidas propuestas desde las mujeres y actores estratégicos del Distrito 3

Uno de los principios asumidos al emprender el estudio, fue el de no tomar posiciones solo de apreciación crítica, sino también propositiva. En esa perspectiva, para ir más allá de la identificación y priorización de problemas y el análisis de causas y efectos, las mujeres y actores estratégicos plantearon propuestas de acciones y medias para contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana en el ámbito de su Distrito.

Propuestas planteadas por las mujeres

Frente a los problemas identificados, las mujeres del Distrito 3 plantean propuestas que podrían ser consideradas para contribuir en la mejora de los niveles de seguridad ciudadana. En el siguiente cuadro, se sintetizan las propuestas generales que fueron recabadas en las entrevistas, a partir de la pregunta: ¿Qué piensa usted que se podría hacer para mejorar la seguridad en la ciudad de El Alto y en su zona?

41 Un estudio específico sobre este principal espacio público en la ciudad de El Alto, fue publicado hace poco por la Red HABITAT: “Género y Espacio Público: La Ceja”; 2011. En ella se recogen datos muy interesantes a cerca de los problemas relacionados con la seguridad ciudadana en este punto neurálgico de la urbe alteña; siendo, comparativamente con el Distrito 3, otros los problemas principales que preocupan, como: prostitución, bares y cantinas, presencia de brujos o yatiris

Cuadro 8: Propuestas generales planteadas por las mujeres del Distrito 3

Detalle de pregunta Fuente: elaboración propia	Propuestas
¿Qué piensa usted que se podría hacer para mejorar la seguridad en la ciudad de El Alto y en su zona?	Contratar seguridad privada
	Organización vecinal para la seguridad ciudadana, en coordinación con las autoridades
	Hacer justicia con nuestras propias manos (acción violenta no compartida)
	Cambiar a los policías y que intervengan los militares en las zonas para tener mayor resguardo (acción violenta no compartida)
	Organizar centros de recreación para los jóvenes, para que no vayan por mal camino
	Pedir talleres y capacitación con expertos en seguridad para los que vivimos en las zonas, además de seguridad y defensa personal
	Prohibir la venta de alcohol a menores de edad y la comercialización y consumo de drogas
	Hacer técnicas de alarma y ser más unidos los vecinos para poder cuidarnos entre todos
	Solicitar la instalación de más retenes policiales
	Exigir que las autoridades sean más responsables con sus compromisos
	Sancionar todos los delitos y pedir orientación psicológica para delincuentes
	Designar y organizar seguridad vecinal
	Designar jefes de calles para la seguridad ciudadana

Fuente: elaboración propia

Respecto a las propuestas específicas para los cuatro problemas priorizados, las mujeres plantean las siguientes acciones o medidas:

Cuadro 9: Propuestas en torno a los problemas priorizados por las mujeres del Distrito 3

PROPUESTAS DE ACCIONES Y/O MEDIDAS	PROPUESTAS DE ACCIONES O MEDIDAS PARA LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LAS MUJERES			
	ROBO A DOMICILIOS	PRESENCIA DE PANDILLAS JUVENILES	CORRUPCIÓN POLICIAL	MOVILIDADES SOSPECHOSAS
	Conformar comités de vigilancia, en coordinación con las autoridades de las zonas	Capacitaciones en comunicación y relaciones familiares de padres e hijos (asesoramiento psicológico)	Enviar propuestas y dialogar con el Gobierno Central, mediante autoridades reconocidas por las bases	Realizar con los vecino cursos de seguridad ciudadana y aprendizaje de sus derechos
	Dotar de infraestructura, material, transporte y recurso humano a la institución policial.	Abrir centros de rehabilitación para los jóvenes y adultos. Generar espacios de reflexión en los padres de familia (valores). Informar a los niños sobre los efectos que provoca la delincuencia	Sugerir a las autoridades educativas, la implementación de valores y la búsqueda u orientación de las diferentes vocaciones. Expandir la idea de “escuela de padres” para crear buenos hábitos y valores en los hijos (en forma obligatoria a los padres)	Realizar grupos de vigilancia entre los mismos vecinos y autoridades policiales, para un mejor control de seguridad
	Realizar un censo zonal (registro vecinal) en coordinación con autoridades	Crear espacios de recreación (pintura, danza, tallado en madera, etc.) para que los jóvenes no se desvien a la delincuencia	Plantear a las autoridades correspondientes, la inserción en el currículo académico policial sobre ética y relaciones humanas en bien de la población para erradicar la corrupción y nepotismo.	Coordinar con autoridades y Junta de Vecinos para poder habilitar más retenes policiales y con personal suficiente de acuerdo a la zona
	Exigir la creación de políticas sociales de empleo para la población marginada			Colaboración de los vecinos para la seguridad; como ayuda con instrumentos de ruido: silbato, petardos, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados del taller participativo con mujeres líderes y de base, Distrito 3 (24-05-12)

Propuestas desde los actores estratégicos

Las propuestas que se sintetizan en el cuadro que sigue, se remiten a los problemas identificados por los actores estratégicos.

Cuadro 10: Problemas identificados por los actores estratégicos del Distrito 3

PROPUESTAS DE ACCIONES Y/O MEDIDAS FRENTE A LOS PROBLEMAS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LOS ACTORES ESTRATEGICOS					
	1	2	3	4	5	6
	Escaso e ineficiente resguardo policial	Deficiente servicio de transporte público	Inseguridad escolar	Desinterés y poco control vecinal	Irresponsabilidad ciudadana	Desintegración familiar
	Creación de nuevos items y el equipamiento policial (potenciar el personal policial, con recursos de IDH)	Creación de Ley Municipal de Transporte, en coordinación con las Juntas Vecinales.	Crear brigadas escolares, en coordinación con las Juntas Escolares y la Policía.	Crear políticas de control vecinal.	Crear políticas de educación ciudadana a todo nivel (Vecinal, escolar, distrital, etc.)	Crear espacios de orientación familiar en medios de comunicación, asambleas vecinales u otros.
	Creación de policía vecinal, con recursos de IDH.	En el tema de movildades sospechosas, se debe verificar cuántos autos tiene cada vecino (a través de censo interno por calles)	Difundir programas de educación ciudadana en Unidades Educativas.	Desarrollar censos vecinales; premiando a los vecinos orgánicos.		
	Monitoreo mediante la instalación de cámaras y alarmas de seguridad en lugares estratégicos a cargo de la policía.	Educación vial, con la implementación de cámaras de seguridad, e identificación por colores a cada Sindicato de Transporte.	Cortar las fiestas de los colegios para que no proliferen las pandillas juveniles	Organizar a los vecinos en caso de robos, prevención con pitos y alarmas; además de instalar cámaras de seguridad.		
	Reapertura de los centros de rehabilitación					

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados del taller participativo con actores estratégicos (Junio, 2012)

De los cuadros se desprende que las propuestas apuntan, por un lado, a medidas o acciones de carácter “preventivo”: propuestas como la generación de espacios de reflexión para recuperar y fortalecer los valores y la integridad de la familia; la de organizar centros o espacios para que los jóvenes no se vayan por el camino de la delincuencia; difusión de programas de educación ciudadana en Unidades Educativas y a través de los medios de comunicación; medidas o acciones de prevención de tipo organizativo.

Por otro lado, se encuentran las propuestas “coercitivas”, correctivas y hasta violentas; entre ellas: la justicia por mano propia; la reapertura de centros de rehabilitación; la creación de policías vecinales, entre otros. Más allá de las discrepancias que podría haber respecto a algunas de estas propuestas, está el hecho de muchas de ellas, constituyen aportes desde la propia ciudadanía, en este caso, fundamentalmente de las mujeres del Distrito 3

6.1.5. Predisposición de las mujeres para contribuir a la seguridad.

Finalmente, el estudio también recogió las expresiones de predisposición personal de las mujeres de cara a contribuir en la mejora de la seguridad de sus zona. El propósito, en sí, no apuntó a “medir” niveles ni grados de predisposición, sino fundamentalmente a indagar ¿cuál la predisposición e iniciativa personal para apoyar en la mejora de la seguridad ciudadana en su zona/barrio? Entre las manifestaciones más relevantes están:

Cuadro 11: Predisposición e iniciativa personal de la mujeres del Distrito 3 para contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana

Detalle de pregunta	Iniciativa personal
¿Cómo puede Ud. apoyar para mejorar la seguridad ciudadana en su zona?	Organizando a mi cuadra
	Apoyar a la junta de vecinos y orientar y reflexionar en mi casa
	Cuidando a mi familia y educando a mis hijos en el tema de seguridad ciudadana
	Asistir a las reuniones de vecinos para organizar y conocer a los vecinos
	Conformando grupos de vecinos para hacer rondas de seguridad
	Organizar grupos de jefes de calles
	Sugerir y organizar a los vecinos para contratar seguridad privada

Fuente: Elaboración propia, en base a las entrevistas

6.2. MICRO ESTUDIO DISTRITO 12

Este segundo estudio de caso corresponde al Distrito 12 de la ciudad de El Alto; otra de las actuales áreas de acción del proyecto periurbano de OMAK. Los resultados que se presentan a continuación dan cuenta de la mirada específica que, tanto mujeres como actores estratégicos, tienen sobre el tema de inseguridad ciudadana en el ámbito de su jurisdicción Distrital⁴².

6.2.1. Problemas y prioridades de la inseguridad ciudadana desde la percepción de mujeres y actores estratégicos del Distrito 12.

La percepción de las mujeres:

Al igual que en el caso del Distrito 3, la primera constatación perceptiva de las mujeres del Distrito 12, refiere al hecho de que la ciudad de El Alto, es considerada como una ciudad muy “insegura”, debido a los diferentes hechos delictivos que se viven a diario, principalmente en lugares de alta concentración y dinámica poblacional como: La Ceja, terminal de buses, Chacaltaya, Feria 16 de Julio.

La sensación de temor -más que de victimización, como se podría interpretar desde otro ángulo - se hace igualmente evidente en las palabras expresadas por algunas mujeres entrevistadas en este Distrito:

Testimonios:

“Siento que la ciudad de El Alto se ha vuelto muy insegura en los últimos años, porque la delincuencia ha aumentado” (Entrevista Nro. 10. Zona Alto Chijini)

“El Alto es inseguro especialmente en lugares como la Ceja, la feria 16 de Julio, por la terminal de buses..., da miedo andar por esos lugares” (Entrevista Nro. 17. Zona América)

42 Siguiendo la línea metodológica trazada para ambos micro-estudios, la aproximación se fundamentará a partir de las dos fuentes directas de información: por un lado, el taller participativo desarrollado con mujeres del Distrito 12 y, por otro, las entrevistas de tipo testimonial recabadas particularmente de mujeres líderes y actores estratégicos del Distrito.

Desde esa perspectiva general, la visión de las mujeres resulta ser prácticamente coincidente en ambos casos; donde emergen las particularidades, como se verá, son en las apreciaciones específicas al ámbito Distrital.

Así, la mirada concreta a su entorno inmediato, efectuada por las mujeres del Distrito 12 a través del taller participativo, nos arroja precisamente esas particularidades que hacen al tema de la inseguridad ciudadana, considerado como uno de los varios problemas centrales en las distintas zonas/barrios de este joven Distrito del Municipio alteño. En el siguiente gráfico se sintetizan los principales problemas o factores de la inseguridad ciudadana identificados por las mujeres del Distrito 12:

Gráfico 9
Factores determinantes de la inseguridad ciudadana desde la percepción de las mujeres del Distrito 12



Como es posible advertir, en el conjunto de factores identificados sobresalen aspectos que, si bien en esta oportunidad son señalados como factores causales del fenómeno de la inseguridad ciudadana; no obstante, es muy probable que estos tengan mayor relación con otro orden de problemas o, lo que vendrían a ser, necesidades básicas insatisfechas; entre ellos el acceso a servicios como el alumbrado y transporte público (que para algunas zonas resulta ser una carencia de servicios innegable); asimismo el problema de “terrenos baldíos”, aspectos que igualmente lo confirman las palabras de algunas de las mujeres entrevistadas:

Testimonios:

*"...aquí no hay población es demasiado vacío"
(Entrevista Nro. 2. Zona Prolongación San Martín)
"No hay alumbrado; no hay movilidad hasta la zona; es vacío, no hay muchos vecinos; hay murallas vacías...; las calles no están limpiadas; hay muchas zanjas" (Entrevista Nro. 6. Zona Chijini Alto 1)*

Este tipo de problemas, suelen ser comunes en aquellas zonas que se encuentran en procesos graduales de urbanización, lo que sugiere que gran parte de las zonas del Distrito 12, conllevan múltiples problemas primarios referidos fundamentalmente a la carencia de servicios básicos⁴³; lo que no excluye, sin embargo, su vinculación causal con el problema de inseguridad ciudadana: así por ejemplo, la existencia de innumerables “lotes baldíos” y el “escaso alumbrado público” en las zonas, suelen convertirse en potenciales sitios y factores de peligro, especialmente para las mujeres.

Testimonio:
*"Se dan casos de violaciones en las áreas baldías, es un problema y da miedo caminar de noche".
(Entrevista Nro. 11. Zona Chijini Alto)*

Otro factor reiteradamente señalado por las mujeres del Distrito 12, principalmente de las zonas marginales del Distrito, se refiere al “escaso transporte público”. Este aspecto es igualmente asociado con el problema de inseguridad ciudadana; para muchas mujeres, el “escaso transporte” resulta ser una situación muy sentida especialmente para aquellas personas que tienen la necesidad de trasladarse permanentemente a sus lugares de trabajo y/o de estudio; no existe transporte público para muchas zonas, o se tienen líneas de minibuses cuyo servicio, especialmente por las noches, acortan su recorrido, obligando necesariamente a retornar grandes trechos y en la oscuridad caminando.

Testimonio:
"Hay asaltos y robos en los trechos que tenemos que caminar porque el minibus nos deja lejos". (Entrevista Nro. 1. Zona San Juan)

Por otro lado, el factor “desempleo y crisis económica”, fue igualmente apuntado por las mujeres del Distrito 12 entre aquellos de naturaleza compleja o estructural, al que ya nos referimos en el caso anterior, y que son vistos como determinantes no solo de la pobreza en general, sino también como causales de problemas como el incremento de los hechos delictivos y la violencia en el País; y estos, a su vez, provocarían el fenómeno social de la inseguridad ciudadana. Sin embargo, este tipo de factores, habitualmente nos encaminan a generalidades confusas y discrepantes, así como el tema de la “presencia de inmigrantes”, que por sus connotaciones sociales no manifiestan un sustento serio para el análisis.

Finalmente, siguiendo el mismo procedimiento realizado en el micro-estudio anterior, profundizaremos el análisis de las causas y efectos de la inseguridad ciudadana, centrando la mirada en los problemas priorizados por las mujeres del Distrito 12:

Cuadro 12	
PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LAS MUJERES DEL DISTRITO 12	
PROBLEMA 1	Carencia de Retén policial
PROBLEMA 2	Ausencia de seguridad ciudadana por reducido efectivo policial en el Distrito
PROBLEMA 3	Insuficiente alumbrado público
PROBLEMA 4	Presencia de muchas pandillas juveniles

43 Aspectos que ya fueron resaltados entre las características general del Distrito (ver punto 5, sobre el contexto del área de estudio)

La visión de los actores estratégicos

Muchos de los problemas identificados por los actores estratégicos del Distrito 12 son prácticamente coincidentes con los que ya fueron identificados por las mujeres. No obstante, resaltan 2 primordiales y comunes: “Ausencia de efectivos policiales en diferentes zonas” y “el escaso y deficiente servicio de transporte público”.



“Uno de los principales problemas en el Distrito, en cuanto a seguridad ciudadana, es que no contamos con efectivos policiales. Actualmente tenemos ya alrededor de 57 zonas y solo se tiene un retén con dos efectivos policiales en la zona San Martín...”

Entrevista: Subalcalde del Distrito 12 (René Bustillos Chaca)

Respecto al primer problema, el actual Subalcalde – René Bustillos Chaca- manifiesta que es de profunda preocupación el no contar con el efectivo policial necesario para cubrir la seguridad de la población asentada en el Distrito 12:

En cuanto al problema de transporte, muchos dirigentes de Juntas Vecinales manifiestan que son muy pocas las líneas de minibuses que prestan servicio al Distrito, y que estas pocas tienen horarios limitados especialmente por las noches, ocasionando dificultades para el traslado de muchos

vecinos, quienes se ven obligados a realizar trayectos a pie, poniendo en peligro su integridad física.

No menos preocupante resulta ser la existencia de muchas áreas despobladas y la carencia de servicios. Para la dirigencia vecinal, este es un problema propio de la consolidación del Distrito: “...Somos un Distrito nuevo y tenemos, muchas necesidades básicas que cubrir en nuestras zonas; y esto tampoco ayuda para tener una vida digna y segura” (palabras de un dirigente vecinal de la Zona San Salvador).

Estas palabras resume la visión integral de la situación de inseguridad ciudadana asociado a las dificultades de crecimiento y desarrollo urbano existentes en las diferentes zonas del Distrito 12.

6.2.2. Percepciones sobre causas y efectos de la inseguridad ciudadana, en torno a los problemas priorizados por las mujeres

De la multiplicidad de problemas y factores de inseguridad ciudadana identificados en principio, los grupos de trabajo del taller participativo con mujeres del Distrito 12, pasaron a identificar cuatro problemas prioritarios que fueron analizados a partir de sus determinaciones de causa – efecto; las mismas que se describen a continuación.

El problema 1: Carencia de retén policial

Cuadro 13: Análisis de causas y efectos del problema 1 - D12

EFFECTOS	Hay muchas zonas baldías donde se esconden anti-sociales por falta de control policial	No hay alumbrado público y existen muchas calles oscuras donde asaltan	Ante la ausencia de control policial, existe venta de bebidas alcohólicas	Ocasiona la presencia de pandilleros y cogoteros
PROBLEMA CENTRAL	Carencia de retén policial			
CAUSAS	Poca población en las zonas del Distrito	Distrito alejado que aun no tiene presupuesto	Recursos insuficientes para la instalación de retenes	

El problema 2: Ausencia de seguridad ciudadana por reducido efectivo policial

Cuadro 14: Análisis de causas y efectos del problema 2 – D12

EFFECTOS	Existen casos de violaciones	Aumenta el temor y miedo en la población	Probabilidad de atracos frecuentes en movilidades	Mayor riesgo de robos y asaltos
PROBLEMA CENTRAL	Ausencia de seguridad ciudadana por reducido efectivo policial			
CAUSAS	El recurso económico del POA no se utiliza en temas de seguridad	Débil organización vecinal	Gestión pública débil	

El problema 3: Deficiente alumbrado público

Cuadro 15: Análisis de causas y efectos del problema 3 – D12

EFFECTOS	Calles donde se transita, con miedo y temor	Casos de robos, atracos y violaciones	Presencia de pandilleros
PROBLEMA CENTRAL	Insuficiente alumbrado público		
CAUSAS	Desinterés de las autoridades	Vecinos desorganizados y gestión pública débil	

Una vez más, en estos problemas priorizados, se denota la percepción de inseguridad ciudadana, ligada a factores de carencia infraestructural de gran parte de las zonas del Distrito. Así, la carencia de retenes policiales, identificado como uno de los principales problemas, se traduce, en sí, en la ausencia física de la Policía, situación muy sentida en el ámbito Distrital.

Testimonio:

“Como se carecen de módulos policiales en el Distrito, los delincuentes campeon en las zonas”. (Entrevista Nro.3. Zona Urbanización Rivero)

Entre las causas anotadas, para los dos primeros, figuran factores como la “poca población en las zonas del Distrito”; “Recursos no asignados en el presupuesto del POA para la instalación de retenes policiales”. Estas limitaciones que tienen que ver con la asignación y distribución presupuestaria del Municipio para los diferentes proyectos zonales y distritales de El Alto, inciden en las condiciones de

inseguridad ciudadana existentes: de acuerdo a un análisis situacional del Distrito 12 “...están asignados tres efectivos para una población que sobrepasa los 28.000 habitantes”⁴⁴.

Indudablemente, la carencia de efectivos e infraestructura policial en el Distrito, agrava la situación de inseguridad ciudadana; pues los efectos delincuenciales son evidentes para la población:

El tercer problema priorizado, “insuficiente alumbrado público”, que insistentemente aparece inclusive como un efecto en el primero, confirma la premisa de que el fenómeno social de inseguridad ciudadana en el Distrito 12, es percibido por las mujeres a partir de una dimensión integral de factores que hacen que los problemas identificados para explicar la inseguridad ciudadana giren en torno a prioridades mucho más requeridas por su embrionaria y precaria situación de crecimiento en la que se encuentran la mayoría de las zonas; toda vez que sus condiciones con características “peri-urbanas” reclaman la atención de múltiples necesidades insatisfechas, el problema de la inseguridad ciudadana se muestra como el corolario de todas la preocupaciones; es decir, la síntesis en la que desembocan todos los problemas.

44 Red Nacional de Participación ciudadana y Control Social: “Construcción participativa de la visión de desarrollo local concertada, Distrito Municipal Nro. 12 ciudad de El Alto; Imprenta Misión, La Paz, s/f

El problema 4: Presencia de muchas pandillas juveniles

Cuadro 16: Análisis de causas y efectos del problema 4 – D12

EFFECTOS	Amedrentamiento y miedo especialmente en las mujeres	Jóvenes incurrir en la delincuencia	Daño a la integridad física, violaciones, robos, y daño a la propiedad privada	
PROBLEMA CENTRAL	Presencia de muchas pandillas juveniles			
CAUSAS	Desintegración familiar	Maltrato físico y moral a los hijos	Influencia de programas televisivos con mucha violencia	Ausencia de espacios de recreación para jóvenes

Finalmente, el cuarto problema priorizado por las mujeres del Distrito 12, concierne a la presencia de pandillas juveniles. A primera vista, se podría decir que muchos de los elementos son coincidentes con los ya señalados en el primer micro-estudio por las mujeres del Distrito 3. Sin embargo, la mirada mucho más contextualizada de las mujeres del Distrito 12, nos muestra que este problema reviste sus propias particularidades de causa - efecto, analizados a través del trabajo grupal en el taller participativo.



Foto 18: Grupo de mujeres del Distrito 12 trabajando la técnica “el árbol de problemas” (Taller participativo)

Foto: Archivo OMAK (Achocalla; 24-05-12)

Entre las causas mencionadas, se encuentran factores que tienen que ver con la base de las relaciones intrafamiliares; situaciones como el maltrato físico y moral que muchos padres propinan a sus hijos y la desintegración de las familias que empujan a muchos jóvenes a la delincuencia, el alcoholismo o la drogadicción, vía la conformación de grupos que son tipificados como “pandillas”.

Algo que sí llama la atención, particularmente en muchas de las mujeres entrevistadas, es el hecho recurrente de la presencia de grupos de jóvenes que se dedican al consumo de bebidas alcohólicas, refugiándose en los innumerables lotes baldíos de estas zonas, o lugares específicos, que no necesariamente son pandilleros.

“...lo que se ve son jóvenes que vienen de otras zonas a tomar en los lotes baldíos; yo he visto que la mayoría son estudiantes principalmente bajan de la zona Kiswaras [próximo a Villa Adela], que vienen por mi zona a tomar y pelear” (Entrevista Nro. 4 Zona América)
“...cerca a la Normal hay un parque donde hay árboles y no hay mucha iluminación, ahí consumen bebidas alcohólicas los jóvenes” (Entrevista Nro. 7. Zona ampliación San Martín)

La presencia de estos grupos tipificados como “pandillas juveniles”, que en sí resultan ser grupos de jóvenes estudiantes dedicados al consumo de bebidas alcohólicas, tiene sus efectos indudablemente negativos para la ciudadanía del Distrito, esto por los hechos delincuenciales y violentos en los que suelen terminar sus desbordes: generando daño a la integridad física, violaciones, robos o peleas.

6.2.3. Mapeo de zonas y/o lugares de riesgo para la seguridad en el Distrito 12

La técnica de mapeo aplicado en el taller participativo de mujeres del Distrito 12, siguió los mismos procedimientos metodológicos ya explicados para el micro-estudio anterior.

Proceso de elaboración del mapeo



Fotos: Archivo OMAK (Achocalla 24-05-12)

Desde la visión de las mujeres, los puntos críticos que denotan riesgo y peligro, por ser considerados como zonas, lugares y/o sitios con mayor incidencia delictiva en el ámbito espacial del Distrito 12, son:

- Zonas Aloiza y Santa María, constituyen las menos pobladas y sin iluminación
- Avenida periférica de la Zona San Juan
- Parada de la zona FATRAVI – final Avenida Cochabamba
- La infinidad de lotes baldíos que hay en el Distrito

Detalle de pregunta	Propuestas generales
¿Qué se podría hacer para mejorar la seguridad en la ciudad de El Alto y en su Distrito?	Organizarnos los vecinos, concientizar y capacitar a la gente
	Una población unida para exigir cambios a las autoridades
	Mejorar la infraestructura y urbanizar las zonas
	Solicitar más policías y patrulleros, pero que sean conscientes y de corazón
	Formar guardias de vecindad por manzanos
	Los transportistas deben tener su identificación de un solo color
	Educar a los niños para que se cuiden
	Pedir que se controle la venta de bebidas alcohólicas, especialmente a los jóvenes
	Pedir mayor coordinación a la Alcaldía y las Juntas
	Instalar retenes, especialmente cerca de la Unidades Educativas
	Exigir luminarias y buscar soluciones para el tema de los lotes baldíos
	Hay que organizarnos para la seguridad ciudadana
	Organizarnos para la justicia comunitaria, para linchar a los malhechores (acción violenta no compartida)

6.2.4. Acciones y medidas propuestas desde las mujeres y actores estratégicos del Distrito 12

Propuestas planteadas por las mujeres

Las propuestas centralizadas en el siguiente cuadro fueron recabadas a través de las entrevistas.

Cuadro 17: Propuestas generales planteadas por las mujeres del Distrito 12

Cuadro 18: Propuestas en torno a los problemas priorizados por la mujeres del Distrito 12

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LAS MUJERES DEL DISTRITO 12	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LAS MUJERES DEL DISTRITO 12			
	Carencia de Retén policial	Ausencia de seguridad ciudadana por reducido efectivo policial	Insuficiente alumbrado público	Presencia de muchas pandillas juveniles
	Organización entre vecinos por manzano en asamblea general de cada zona	Organizarnos para mejorar la seguridad ciudadana, mediante el uso de bocinas de alerta o silbatos	Pedir a las juntas vecinales que vivan los vecinos en las zonas (lotes baldíos)	Realizar cursos de orientación para los jóvenes en los colegios, con apoyo de instituciones
	Alerta entre vecinos mediante silbatos y petardos ante cualquier ruido sospechoso	Invitar a nuestras reuniones zonales a organismos policiales para poder coadyuvar de manera conjunta	Exigir a las juntas vecinales que coordinen con nuestras autoridades y con la empresa encargada de Electropaz, para lograr impostación e instalación de luminarias y arreglo de focos quemados	Creación de centros culturales
	Organizar grupos de vigilancia nocturna entre vecinos	Contratar seguridades privadas para poder estar seguros en las zonas	Gestionar con las autoridades la limpieza de las calles con maquinarias (problema de promontorios de tierras)	No mezclar problemas de pareja con los hijos

PROPUESTAS DE ACCIONES Y/O MEDIDAS	Exigir a los vecinos que habiten en la zona en coordinación con las juntas vecinales y el gobierno municipal	Organizarnos los vecinos, para pedir ayuda económica a instituciones privadas o gubernamentales		Control de los padres hacia los hijos en programas televisivos y juegos en red
------------------------------------	--	---	--	--

Propuestas desde los actores estratégicos

Una de las propuestas centrales apuntadas por los actores estratégicos del Distrito 12, pasa por “mejorar la coordinación y organización, entre las organizaciones vecinales, subalcaldía y otros niveles competentes en el tema de la seguridad como la policía e instancias del gobierno central”.

6.2.4. Predisposición de las mujeres para contribuir a la mejora de la seguridad.

Cuadro 19: Predisposición e iniciativa personal de las mujeres del Distrito 12 para contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana

Detalle de pregunta	Iniciativa personal
¿Cómo puede Ud. apoyar para mejorar la seguridad ciudadana en su zona?	Organizando a mi cuadra
	Apoyar a la junta de vecinos y orientar en mi casa
	Cuidando a mi familia y educando a mis hijos en el tema
	Asistir a las reuniones de vecinos para organizar y conocer a los vecinos
	Conformando grupos de vecinos para hacer rondas de seguridad
	Organizar grupos de jefes de calles
	Sugerir en la asamblea para contratar seguridad privada

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones de estos dos micro – estudios, tienen un claro alcance: se refieren en todos los aspectos al caso particular de los Distritos 3 y 12 de la ciudad de El Alto. No son generalizables de un modo mecánico a otros contextos. Sin embargo, en la medida en que el problema abordado afecta a una realidad social compartida, estos podrán servir de punto de comparación con la situación existente en otros Distritos del Municipio alteño, o como base de información para la futura acción de proyectos en los ámbitos y la temática referidos.

Igualmente, Si bien las preguntas tópicas diseñadas fueron de carácter genérico para ambos casos, no obstante, como se ha podido advertir en el desarrollo, lo empírico evidencian particularidades que hacen a la realidad de cada contexto Distrital; es por ello, que se ha evitado realizar comparaciones abiertas entre ambas unidades geográficas, y porque el propósito del trabajo no se dirigía en sí a un análisis comparativo.

En síntesis, el trabajo permitió profundizar, el análisis de causa y efecto en el marco del fenómeno social de la inseguridad ciudadana, por medio de la aplicación de una metodología cualitativa y participativa. Esta última denominación por sí misma, convoca a la participación directa y activa de la población en la contribución a las soluciones de los problemas. Por ello, se prevé que este trabajo pueda llevar también a proponer, en conjunto con la población de las zonas, los caminos para superar la actual situación de inseguridad y construir capacidades que permitan resolver los problemas de manera pacífica y preventiva, en coordinación con las autoridades locales.

Entre las conclusiones podemos decir que:

- En lo general, el tema de la inseguridad ciudadana es un tema que aun se encuentra disperso. Tanto a nivel de entidades de gobierno (nivel nacional, Viceministerio de Seguridad Ciudadana, Alcaldía) así como los actores locales, tienen una propia posición y percepción respecto a sus causas y efectos.
- La percepción de la gente es notoria en cuanto a una contradicción: el Estado es el principal responsable de otorgar seguridad, pero, en los hechos se evidencia una ausencia del Estado; este hecho se refleja incluso en la falta de presencia policial en los ámbitos de estudio, y con mayor notoriedad en el caso del Distrito 12.
- Si bien los problemas vinculados a la inseguridad ciudadana son en gran parte comunes, se ha podido constatar que ambos Distritos conllevan particularidades de contexto: El Distrito 12, por su condición peri-urbana, o semi-rural, manifiesta problemas que tiene que ver con una población dispersa y muy escasa, la existencia de grandes lotes baldíos y la carencia de servicios básicos. Esto hace que las percepciones de la inseguridad, tanto en mujeres como actores estratégicos, pase por el filtro de las “necesidades insatisfechas”, que actúan como factores de causa – efecto de la inseguridad ciudadana que se percibe en el Distrito 12.
- Por su lado, el Distrito 3 manifiesta, más bien, problemas particulares de zonas que conllevan problemas propios del desarrollo urbano acelerado, como: frecuentes robos a domicilios, en horas específicas del día; problemas de pandillas juveniles, alcoholismo, entre otros.
- En ambos casos, se advierte que no hay una respuesta efectiva del Estado ante la sociedad. La ausencia de efectivos y retenes policiales, son visibles en ambos Distritos.
- En suma, son muchas las instancias y actores que deberán concurrir para efectivizar la seguridad ciudadana anhelada por la ciudadanía, empezando desde el nivel central de Gobierno, las otras instancias o Gobiernos Autónomos (Gobernación y Municipio); la policía, la comunidad organizada, el sistema penal judicial, e instituciones dedicadas al tema que pueden actuar de manera sinérgica y concertada.

RECOMENDACIONES

- Se debe ahondar y profundizar el debate, la reflexión desde las bases con relación a propuestas conjuntas (no violentas), con enfoques y medidas preventivas, más que coercitivas. En esa línea, la participación de la ciudadanía es muy importante para delinear y encaminar las políticas que vienen trazándose desde el ámbito nacional y local.
- Es necesario promover acciones y medias, de orden preventivo, como procesos de concertación, incidencia, educación, capacitación, entre otros. En esta perspectiva, la socialización del marco legal en curso, demandará la generación de diversos espacios de diálogo.
- Delinear estrategias con enfoques multidisciplinarios, para abordar esta compleja temática. Ello podría orientarse hacia el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos con enfoques que hagan énfasis en acciones no-violentas, preventivas y participativas.
- Facilitar procedimientos en la gestión pública para el abordaje efectivo del tema, contemplando a los diferentes actores de los Distritos en particular y otras instancias públicas y organizativas a nivel Local-Municipal.
- Finalmente, en esta clara etapa de reingeniería legal que se vive en el País, hará mucha falta la generación de espacios de coordinación, concertación y empoderamiento de la ciudadanía, y entre ellos indudablemente el rol de las mujeres, para sumar los esfuerzos que actualmente parecen dispersos. Las tareas son claras: deben orientarse hacia acciones de carácter integral, pero a la vez, coordinar los alcances y límites del accionar de los diversos actores vinculados al complejo problema de la inseguridad ciudadana.

8. BIBLIOGRÁFICA

Ander-Egg. Repensando la investigación acción participativa. Buenos Aires: Edit. Lumen; 2003.

Atkinson P, Coffey A. Encontrar el sentido a los datos cualitativos: Estrategias complementarias de investigación. Medellín: Edit. Universidad de Antioquía; 2003).

Blanco L B, Leal L. "Inseguridad ciudadana, un estudio en el Municipio Maracaibo de Estado Zulia": Capítulo criminalológico Vol. 37, Nro. 1, Enero-Marzo 2009 (pp. 43-76)

Barragán R. Formulación de proyectos de investigación: Guía de procedimientos básicos para la formulación de un proyecto de investigación. La Paz: PIEB; 2001.

Bobadilla DP, Águila RL, Morgan LM. Diseño y Evaluación de Proyectos de Desarrollo. Serie Manuales de capacitación Nro. 3. Lima: PACT/PERÚ; 1998.

GEO El Alto. Perspectivas del Medio Ambiente Urbano. El Alto: Proyecto GEO Ciudades. PNUMA; Gobierno Municipal de El Alto /PRODENA/LIDEMA; 2008.

Hermenau S, Rodríguez F L. El rol de la mujer aymara en el manejo originario de conflictos y sus desafíos en la ciudad de El Alto. OMAK / EIRENE. El Alto, 2011.

Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. OEA, 2009 (fuente: <http://www.cidh.org>)

Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia: "Unidos contra el delito", abril 2012; La Paz-Bolivia

OMAK. Documento interno: "Diagnóstico del Proyecto Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de Mujeres Lideresas en el Manejo y Prevención de conflictos". El Alto; 2010.

PAR. El Alto: 9 aspectos que configuran la ciudad. El Alto: Unión Europea/Gobierno Municipal de El Alto; 2005.

Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social. Construcción participativa de la visión de desarrollo local concertada, ciudad de El Alto - Distrito Municipal Nro. 12. La Paz: Imprenta Misión; s/f. Rodríguez F L. Línea base del proyecto: fortalecimiento de capacidades y habilidades de las mujeres líderes en el manejo y prevención de conflictos. El Alto: OMAK; 2011.

Salamanca C, Ana Belén y Martín-Crespo, María Cristina B. El muestreo en la investigación cualitativa NURE, investigación Nro. 27, 2007. Fuente: http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS.../F.../FMetodologica_27.pdf (accedido 02-06-2012)

Sandoval, Héctor. Seguridad ciudadana. Evolución del concepto desde la función policial y el bien común, hasta la seguridad privada, cambio que transforma a las policías en policías comunitarias, una tendencia internacional. s/e. Santiago; 2003.

Spedding P, Alison L. "Metodologías cualitativas: Ingreso al trabajo de campo y de recolección de datos" En: Yapu, Mario (Coord) Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas (pp. 119 – 196). La Paz: PIEB; 2006.

Valles M. Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid, 2003 (pp. 90-91)

Yacuzzi E. El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales y validación. Buenos Aires: Universidad del CEMA; s/f. Fuente: http://www.automark.com.mx/MYRNA_estudiosdecaso.pdf (accedido: 15-05-2012)

Yépez Dávalos E. Seguridad ciudadana, 14 lecciones fundamentales. Lima: Instituto de Defensa Legal; 2004. Fuente: <http://www.seguridadidl.org.pe/libros/yepez.htm> (accedido 24-06-2012)

ANEXOS

NOMINA DE MUJERES ENTREVISTADAS (DISTRITO 12)

Nro.	Nombre y Apellido	Zona
1.-	Marisol Mendoza Quispe	San Juan
2.-	Lucía Acebedo Canqui	Prolongación San Martín
3.-	Francisca Chinchero Quispe	Urbanización Rivero
4.-	Beatriz Quispe Nacho	América
5.-	Felicita Zabaleta Huanca	San Martín “B”
6.-	Lodresa Cusi Ajahuanca	Chijini Alto 1
7.-	Jesusa Massi	Prolongación San Martín
8.-	Delia Mamani de Gutierrez	San Martín de Porres
9.-	Catalina Tinini Álvarez	Urbanización Inti
10.-	Lourdes Chura	Alto Chijini
11.-	Zonobia Vera	Chijini Alto
12.-	Andrera Cámara Chambi	Zona Alto Chijini
13.-	Teodocia Chura Gonzales	San Carlos
14.-	Salomé Llave Mamani	Alto Chijini
15.-	Silvia Rojas	Santa María
16.-	Santusa Apata Bacarez	América
17.-	Lidia Chura	América
18.-	Jenny Arce Camargo	América
19.-	Cristina Calle Rosa	América
20.-	Olimpia Huanca Quispe	América

NOMINA DE MUJERES ENTREVISTADAS (DISTRITO 3)

Nro.	Nombre y Apellido	Zona
1.-	Justina Chavez	Bolivar Municipal
2.-	María del Carmen Trino Mendoza	Villa Adela
3.-	Yolanda Elena Sulcani Crespo	Villa Pacajes Caluyo
4.-	Tania Quispe Mamani	Villa Adela
5.-	Mery Churata	Kiswara
6.-	Lizeth Mamani Lupa	Romero Pampa
7.-	Carmen Poma Gutierrez	Mururata
8.-	Elena Chapi Espinoza	Mururata
9.-	Sonia Surco Mamani	Jesús de Nazaret
10.-	Julia Lázaró	Mururata
11.-	Lidia Esperanza Vilela Dávalos	Villa Adela
12.-	Janette Heredia Ferreira	Charapaqui
13.-	Gladys Salinas Balderrama	2 de Febrero
14.-	Leonarda Tarqui	Villa Primavera
15.-	Rosa Quispe de Copa	Cruz del Sur
16.-	Luisa Chauca Condori	Charapaqui 2do.
17.-	Olga Sirpa de Bustillos	FATRAVI
18.-	Alicia Chura Villaca	Mururata
19.-	Elma Callizaya Paz	Mururata
20.-	Jacqueline T. Mallcu Condori	Mururata



Organización de Mujeres
Aymaras de Kollasuyo



Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo (OMAK)
Avenida Jorge Carrasco No. 42 - Zona 12 de Octubre, La Ceja
El Alto, Bolivia